

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

Tema:

“Morosidad y liquidez en tiempos de pandemia en INSOTEC agencia Quero”

Autora: Tirado Gavilanes, Norma Alejandrina

Tutor: Ing. Sánchez Sánchez, Rubén Mauricio

Ambato – Ecuador

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Rubén Mauricio Sánchez Sánchez con cédula de identidad No. 180236038-6, en mi calidad de Tutor del análisis de caso sobre el tema: **“MOROSIDAD Y LIQUIDEZ EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN INSOTEC AGENCIA QUERO”**, desarrollado por Norma Alejandrina Tirado Gavilanes, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Marzo 2022.

TUTOR



.....
Ing. Rubén Mauricio Sánchez Sánchez


C.I. 180236038-6

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Norma Alejandrina Tirado Gavilanes con cédula de identidad No. 185013026-9, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el análisis de caso, bajo el tema: **“MOROSIDAD Y LIQUIDEZ EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN INSOTEC AGENCIA QUERO”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este análisis de caso.

Ambato, Marzo 2022.

AUTORA



.....
Norma Alejandrina Tirado Gavilanes

C.I. 185013026-9

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este análisis de caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi análisis de caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este análisis de caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Marzo 2022.

AUTORA



.....
Norma Alejandrina Tirado Gavilanes

C.I. 185013026-9

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el análisis de caso, sobre el tema: **“MOROSIDAD Y LIQUIDEZ EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN INSOTEC AGENCIA QUERO”**, elaborado por Norma Alejandrina Tirado Gavilanes, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo 2022.



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Dra. Rocío Cando

MIEMBRO CALIFICADOR



Ing. Ana Córdova

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Toda mi formación académica, esfuerzo y dedicación, lo consagro a Dios y a la Virgen Santísima por darme la vida y guiarme a lo largo de este camino.

Además, dedico este logro a mis padres, hermanos y tíos; personas que a pesar de todo nunca perdieron la confianza en mí y siempre han estado a mi lado con sus sabios consejos en los momentos más difíciles de mi vida.

También, a mis seres queridos, quienes desde el cielo me han bendecido y me han dado fuerza para seguir adelante.

“La motivación es lo que te pone en marcha, el hábito es lo que hace que sigas”.

Norma Alejandrina Tirado Gavilanes

AGRADECIMIENTO

Como no elevar mi voz hacia el cielo y decir gracias Dios y Virgen Santísima por darme la sabiduría, la fuerza y ser una luz en mi camino para poder culminar con éxito esta etapa de mi vida.

Un eterno agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, al Ing. Mauricio Sánchez por brindarme su guía en este arduo camino como también, la oportunidad para realizar y culminar este proyecto.

A mi familia, amigos y a todas las personas que con su voz de aliento me ayudaron a seguir creciendo a nivel personal y profesional.

Norma Alejandrina Tirado Gavilanes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “MOROSIDAD Y LIQUIDEZ EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN INSOTEC AGENCIA QUERO”

AUTORA: Norma Alejandrina Tirado Gavilanes

TUTOR: Ing. Rubén Mauricio Sánchez Sánchez

FECHA: Marzo, 2022.

RESUMEN EJECUTIVO

En el Ecuador la crisis sanitaria mundial causada por el Covid-19, constituyó un gran reto para cada una de las empresas e instituciones. Dado que, esto afectó no solo a los sistemas de salud, sino también conlleva a una problemática social, económica y financiera. Por ende, la paralización de todas las actividades fue inevitable y con ello es claro que el país no vivió su mejor época. Además, la mayoría de estas operaciones estaban financiadas por instituciones bajo la dirección de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Es decir, esto conllevó a que los entes de este sector presentaran diversos problemas, como morosidad y liquidez. En base a ello, fue relevante hacer un análisis de estos hechos y determinar la relación que existe entre estas variables, para ello se consideró al Instituto de Investigaciones Socioeconómica y Tecnológicas – INSOTEC agencia Quero. Para el correspondiente estudio se recopilaron datos del año 2020, mediante el uso de la técnica de observación y la ficha de observación como instrumento. Posterior a ello, se procedió al tratamiento de la información mediante el uso de indicadores financieros y un estudio de los documentos referentes a los procedimientos establecidos ante la problemática. De este modo, se evidenció que la institución sufrió dos de los efectos principales de la pandemia, el incremento de la morosidad y la disminución de su liquidez, producto de la pérdida o reducción de los ingresos para los socios.

PALABRAS DESCRIPTORAS: MOROSIDAD, LIQUIDEZ, INSOTEC, COVID-19.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: “DELAY AND LIQUIDITY IN TIMES OF PANDEMIC IN INSOTEC AGENCIA QUERO”.

AUTHOR: Norma Alejandrina Tirado Gavilanes

TUTOR: Ing. Rubén Mauricio Sánchez Sánchez

DATE: March 2022

ABSTRACT

In Ecuador, the global health crisis caused by Covid-19, constituted a great challenge for each of the companies and institutions. Since this affected not only health systems, but also leads to social, economic and financial problems. Therefore, the paralysis of all activities was inevitable and with this it is clear that the country did not live its best time. In addition, most of these operations were financed by institutions under the direction of the Superintendence of Popular and Solidarity Economy. In other words, this led to entities in this sector presenting various problems, such as delay and liquidity. Based on this, it was relevant to analyze these facts and determine the relationship between these variables, for which the Institute of Socioeconomic and Technological Research - INSOTEC agency Quero was considered. For the corresponding study, data from the year 2020 were collected, through the use of the observation technique and the observation sheet as an instrument. After that, the information was processed through the use of financial indicators and a study of the documents referring to the procedures established in the face of the problem. In this way, it was evident that the institution suffered two of the main effects of the pandemic, the increase in delinquency and the decrease in its liquidity, as a result of the loss or reduction of income for the partners.

KEYWORDS: DELAY, LIQUIDITY, INSOTEC, COVID-19.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
CAPÍTULO I.....	1
FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO.....	1
1.1.- Tema.....	1
1.2.- Antecedentes.....	1
1.3.- Justificación.....	4
1.4.- Objetivos.....	6
1.4.1.- Objetivo general.....	6
1.4.2.- Objetivos específicos.....	6
1.5.- Preguntas de reflexión.....	7
CAPÍTULO II.....	8
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA.....	8
2.1. - Morosidad dentro de las instituciones financieras.....	8
2.2. - Tipos de indicadores de morosidad.....	8
2.3. - Clasificación de cartera de crédito en función de la morosidad.....	10
2.4. - Factores que influyen en la morosidad crediticia.....	11

2.5. - Medidas para prevenir la morosidad.....	13
2.6. – Crédito y las 5c de crédito.....	14
2.6.1.- Conducta	15
2.6.2.- Capacidad de pago	15
2.6.3.- Capital.....	15
2.6.4.- Colaterales	15
2.6.5.- Condiciones	15
2.7. – Clasificación de los créditos por segmentos	16
2.8. - Riesgo de crédito	17
2.8.1.- Riesgo normal.....	18
2.8.2.- Riesgo potencial.....	18
2.8.3.- Riesgo deficiente.....	19
2.8.4.- Dudoso recaudo	19
2.8.5.- Pérdida	19
2.9. - Estructura del departamento de crédito y cobranza.....	20
2.10. - Funciones del departamento de crédito y cobranza.....	21
2.10.1.- Crédito	21
2.10.2.- Cobranza	22
2.11. - Administración de crédito y cobranza	22
2.11.1.- Estrategias de cobranza.....	22
2.11.2.- Fases de la cobranza	23
2.12. - Liquidez y su importancia en una institución financiera	24
2.12.1.- Importancia de la liquidez.....	25
2.13. - Fuentes de liquidez	25
2.14 - Fondo de liquidez	26
2.15. - Ratios de liquidez o razones financieras.....	26
2.15.1.- Razón de liquidez general.....	27
2.15.2.- Cobertura de depositantes.....	27
2.15.3.- Prueba ácida.....	28
2.15.4.- Indicador de caja.....	28

2.16. - Riesgo de liquidez y su cuantificación	28
2.16.1.- Liquidez estructural	29
2.16.2.- Brechas de liquidez.....	29
CAPÍTULO III.....	31
METODOLOGÍA	31
3.1.- Metodología e instrumentos de recolección de información	31
3.1.1.- Unidad de análisis.....	31
3.1.2.- Fuentes y técnicas de recolección de información.....	32
3.2.- Método de análisis de información.....	34
3.2.1.- Tratamiento de la información referente a la variable de morosidad	34
3.2.2.- Tratamiento de la información referente a la variable de liquidez	36
3.2.3.- Modelos de tablas para la variable de morosidad.....	42
3.2.4.- Modelos de tablas para la variable de liquidez	42
3.2.5.- Modelos de gráficos para la variable de morosidad	43
3.2.6.- Modelos de gráficos para la variable de liquidez	44
CAPÍTULO IV	45
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO	45
4.1.- Análisis y categorización de la información.....	45
4.1.1.- Estados financieros	45
4.1.2.- Índice de morosidad.....	50
4.1.3.- Índices de liquidez	54
4.1.4.- Análisis de las estrategias implementadas ante el Covid-19	60
4.2.- Narración del caso	61
4.3.- Limitaciones del estudio	70
CAPÍTULO V.....	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
5.1.- Conclusiones.....	71
5.2.- Recomendaciones	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Indicadores de morosidad	9
Tabla 2. Tipos de carteras de crédito.....	10
Tabla 3. Tasa de morosidad.....	12
Tabla 4. Segmentos de créditos.....	16
Tabla 5. Riesgo de crédito.....	20
Tabla 6. Bandas de tiempo	30
Tabla 7. Niveles de afectación de la cartera de crédito.....	32
Tabla 8. Actividades financiadas por INSOTEC	32
Tabla 9. Ficha de observación.....	33
Tabla 10. Bandas de tiempo empleadas para en el estudio	39
Tabla 11. Índice por cartera de crédito.....	42
Tabla 12. Cartera improductiva en relación al patrimonio y resultados	42
Tabla 13. Liquidez general.....	42
Tabla 14. Índice de liquidez estructural de primera y segunda línea	43
Tabla 15. Morosidad de cartera de microcrédito.....	51
Tabla 16. Cobertura de la cartera de créditos.....	52
Tabla 17. Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados	53
Tabla 18. Indicadores de liquidez en comparación a las obligaciones financieras	66
Tabla 19. Recargo por intereses de mora	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. 5 C's de crédito	14
Gráfico 2. Niveles de riesgo.....	18
Gráfico 3. Fases de la cobranza.....	23
Gráfico 4. Cartera de crédito del SFPS	31
Gráfico 5. Ejemplo de representación de resultados	43
Gráfico 6. Ejemplo de representación de resultados	43
Gráfico 7. Ejemplo de representación de resultados	44
Gráfico 8. Ejemplo de representación de resultados	44
Gráfico 9. Análisis de la variación del activo	46
Gráfico 10. Análisis de la variación del pasivo.....	47
Gráfico 11. Análisis de la variación del patrimonio	48
Gráfico 12. Análisis del estado de resultados	50
Gráfico 13. Índice estructural de liquidez de primera línea	54
Gráfico 14. Índice estructural de liquidez de segunda línea	55
Gráfico 15. Indicador con relación a los activos	56
Gráfico 16. Indicador con relación a los activos	57
Gráfico 17. Indicador con relación a las obligaciones financieras (de 1 a 90 días)	58
Gráfico 18. Indicador con relación a las obligaciones financieras (de 1 a 90 días)	59
Gráfico 19. Brechas de liquidez	60
Gráfico 20. Comportamiento de la morosidad	62
Gráfico 21. Índices de liquidez en comparación a los activos	64
Gráfico 22. Índices de liquidez en comparación a los activos	65
Gráfico 23. Morosidad y liquidez	67

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1.- Tema

Morosidad y liquidez en tiempos de pandemia en INSOTEC agencia Quero

1.2.- Antecedentes

En el reporte presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) expone que el COVID-19 ha sido una alerta en todos los sentidos y una oportunidad que nos permite pensar en la forma para evolucionar hacia un sistema financiero global más sostenible. Por tanto, de acuerdo con Fondo Monetario Internacional (2021) las instituciones financieras conjuntamente con sus colaboradores externos e internos deben comprometerse y unirse para realizar alianzas. En el mismo pensamiento González (2021) manifiesta que esto será fundamental para ampliar la alineación de las finanzas tanto públicas como privadas.

Igualmente, Cavallo y Powell (2021) mencionan que esta crisis ha generado un impacto negativo en las economías del mundo, afectando de forma directa a los balances de las entidades financieras. De la misma forma, en un estudio hecho por el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) se encuentra que este evento puede provocar una demanda de liquidez por parte del sistema financiero y los préstamos tenderán a aumentar la morosidad. Asimismo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, (2013) hace énfasis que ante una emergencia se podrá utilizar podrían las reservas, puesto que el mantenimiento de la estabilidad financiera debería ser un objetivo primordial para estas organizaciones.

En el mismo contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) revela que la crisis ha generado un aumento de los niveles de endeudamiento que pone en riesgo la recuperación de crédito y la capacidad de liquidez. Por lo cual, conforme lo expuesto por Paz y Gallagher (2020) las instituciones financieras internacionales, incluido

el lado privado y público, pueden ayudar en el financiamiento para las entidades de los países más vulnerables. Además, acorde a Arango (2020) se deben tomar acciones para que los entes financieros dispongan de suficiente liquidez y sigan prestando servicios de calidad y los deudores continúen siendo sujetos de crédito.

Por lo expuesto, según Méndez (2021) ante esta situación se considera imprescindible la forma en que cada organización se haya integrado a la digitalización en sus diversos sistemas y procesos. A ello, González (2021) añade que otros aspectos claves como: una financiación sólida y las inversiones privadas que se realicen, permitirán mantener la estabilidad en las instituciones financieras. Finalmente, Arango (2020) recalca que la flexibilidad de pago para el deudor y el refinanciamiento de los créditos pueden ayudar a mantener una liquidez empresarial y disminuir la cartera de crédito vencida.

La pandemia provocada por el COVID-19 ha producido una gran crisis en nuestro país a nivel económico, social y financiero. Tanto las empresas como pequeños emprendimientos se han visto perjudicados por la suspensión de sus operaciones. Por ende, el sector financiero al financiar muchas de esas actividades ha sido afectado de forma significativa. También, las entidades financieras han asumido riesgos que pueden impactar en los resultados de sus indicadores de manera negativa. De este modo, estos entes registran un incremento significativo en el saldo por intereses de la cartera por cobrar. Asimismo, al contar con una mayor cartera por cobrar existe una influencia directa en los niveles de liquidez (Asociación de Instituciones de Microfinanzas, 2020).

En el mismo sentido, como consecuencia de la crisis sanitaria se evidencia una paralización en la cartera de crédito y esto se manifiesta en la falta de ingresos para las instituciones financieras. Además, es relevante señalar que los efectos de la pandemia se muestran parcialmente en los estados financieros a causa de diferimiento de pago de créditos. Por ello, los entes financieros están en un constante seguimiento con la finalidad de detectar posibles riesgos a los que pueden verse expuestos. Igualmente, esta acción no permite poner en peligro su sostenibilidad o los recursos de sus clientes (Araque, Llerena, y Baquerizo, 2020)

La institución es especialista en microfinanzas, dedicada a contribuir con el desarrollo de la microempresa y especialmente del sector agropecuario mediante la concesión de créditos. Por ende, en la actualidad dispone a sus 17.880 clientes sus cuatro líneas de créditos como son: Agro, Simple, Preferencial y Directo (Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas, 2021). Además, pone a la disposición de sus clientes otros servicios adicionales como por ejemplo atención en medicina general, odontología, asistencia agropecuaria, entre otros (Avantmed, 2021).

A través del tiempo, la implementación de procesos adecuados en la gobernabilidad institucional permite ofrecer una orientación estratégica adecuada a los procesos desarrollados. Con lo cual, la morosidad en INSOTEC se ha mantenido dentro de condiciones estables; en consecuencia, la liquidez del ente no ha sufrido un impacto significativo. Por ejemplo, de acuerdo a un informe presentado por el ente para el año 2018 reporta una liquidez con un nivel bueno y un riesgo en la tasa de interés medio – baja (Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas, 2019).

En un estudio sobre la morosidad de la entidad, se revela que para el año 2020 este indicador fue de 4.67% en comparación a otras entidades. Por el contrario, para el 2021 presenta un crecimiento en su cartera de créditos bruta de USD 59,52 millones. Esta se compone del 90,79% en términos de cartera por vencer y la diferencia de cartera improductiva. Sin embargo, es propicio hacer énfasis que de lo reportado en la cartera por vencer el 48,54% corresponden a créditos con un proceso de renovación (Espinosa, 2021).

Por otra parte, en el mismo estudio hecho por Espinosa (2021) la institución reportó a enero del 2020 USD 17.72 millones por concepto de ingresos operacionales, lo cual en comparación al año 2017 tuvo un crecimiento significativo. No obstante, para enero del 2021 en términos de otros ingresos operacionales se reportó USD 1.28 millones referente a USD 1.40 millones en el 2020. Es decir, este último tuvo un decrecimiento considerable del 8.62% en comparación a los periodos relacionados.

Asimismo, en virtud de la emergencia sanitaria para diciembre de 2020 se registró un incremento en las provisiones destinadas a cubrir pérdidas potenciales. Por consiguiente, para el año 2021 estas crecieron en un 0.47% respecto al último mes anterior. También, los ingresos por concepto de gastos operacionales decrecieron del 50% al 45.93% dentro del mismo año. De este modo, el ente presentó una tendencia negativa en cuestión de ingresos durante los períodos de análisis pasando de 17.45% a 25.87% (Espinosa, 2021).

1.3.- Justificación

En un país con una economía inestable afectada en gran medida debido a la pandemia provocada por el Covid-19. Por ende, es un reto constaten para la sociedad cumplir las obligaciones contraídas con entidades del sistema financiero de manera puntual incurriendo en lo que se conoce como morosidad. Este hecho paulatinamente tiene una repercusión negativa en la liquidez de estas empresas. Puesto que, la morosidad es una de las causas más relevantes para entrar en una crisis financiera. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015a).

Por tanto, continuamente las estrategias y planes que se crean tienen el fin de lograr una efectiva gestión de cobranza. De este modo, se toma de base tres aspectos principales tales como: la definición de políticas de crédito, la cual constituyen desde la fijación de montos hasta la estipulación del tiempo en su otorgamiento; el estudio del crédito para la detección de riesgos; y la creación de acciones efectivas que permitan llevar a cabo la cobranza. Esto tiene como propósito de fortalecer y mantener el flujo económico de la institución; como también, la prevención de gastos direccionados a la recuperación de cartera (Vázquez, Limón y García, 2007)

En el mismo contexto, el incremento monetario dentro de este tipo de cuentas, se constituye para la institución como un riesgo que requiere un permanente control y seguimiento. Por lo que, a las empresas constantemente se recomienda un estudio de las condiciones económicas y las fuentes de ingresos con las cuales disponen los clientes. Así como, el levantamiento de información sobre su historial de cumplimiento o a lo que se denomina el historial crediticio del deudor. En tanto, para la elaboración de este último

punto, la mayoría de las organizaciones han implementado un manual de políticas que direccionan esta actividad. A la vez, estas políticas permiten determinar si el socio se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el otorgamiento de un crédito. Dado que, esto ayudara a mitigar eventos que afecten a la institución de manera negativa (Vázquez et al., 2007).

Para las empresas del sector financiero, es importante mantener un adecuado control, monitoreo y seguimiento de los aspectos relacionados con la morosidad. Puesto que, este componente es un eje primordial en la determinación de su liquidez. En otras palabras, este factor se constituye como la capacidad de afrontar pagos a corto plazo con ingresos a corto plazo. Es decir, lo que queda de activo a corto plazo después de pagar todo el pasivo a corto plazo (Díaz M. , 2012).

De la misma forma, un correcto análisis de la situación financiera es un punto clave para conocer si la entidad tiene la capacidad de cumplir puntualmente con los compromisos adquiridos con terceros. Además, se toma en cuenta la capacidad de la empresa para seguir desarrollando sus actividades de manera eficiente. En este aspecto, se considera la aplicación de diversos indicadores, que en una definición general se los reconoce como parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de una actividad o un evento (García , Ráez, Castro , Vivar, y Oyola, 2003).

Por tanto, en los distintos entes financieros es imperativo la necesidad de comprender y administrar los diferentes riesgos a los cuales están expuestos al momento de otorgar un crédito. Pues, estos se pueden reflejar principalmente en la variación de los resultados al final del mes. De este modo, su conocimiento permite comprender la manera que se relacionan la morosidad con liquidez en las instituciones financieras, siendo este un aspecto novedoso e interesante. Entonces, es recomendable el establecimiento de metodologías que faciliten, el cálculo y monitoreo de estos componentes (Sánchez y Millán, 2012).

Finalmente, los resultados de la investigación sirven de base a las autoridades del instituto en la toma de decisiones. Además, estos ayudarán en la creación de métodos, estrategias, políticas o planes, que permitan una adecuada gestión de cobranza y una ágil recuperación de la cartera de crédito. Igualmente, los diversos análisis contribuyen a la disminución representativa gastos innecesarios para la empresa. Por otra parte, será de gran aporte en la solución de problemas que afectan a INSOTEC agencia Quero. De este modo, la institución al contar con un adecuado manejo y control de la morosidad crediticia puede alcanzar un nivel óptimo de solvencia institucional. También, la entidad al contar con una buena salud financiera podrá otorgar nuevos créditos para el financiamiento de cualquier actividad económica desarrollada por una persona, misma que a futuro contribuirá en la mejora de las condiciones de vida del beneficiario (Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas, 2021).

1.4.- Objetivos

1.4.1.- Objetivo general

Describir el efecto de la morosidad en la liquidez de INSOTEC agencia Quero en tiempos de pandemia para el establecimiento de los niveles de riesgos financieros institucionales.

1.4.2.- Objetivos específicos

Evaluar la morosidad por línea de crédito en INSOTEC agencia Quero para la estipulación de índices y montos de cartera improductiva durante la pandemia.

Analizar la liquidez en INSOTEC agencia Quero mediante la aplicación de indicadores para el reconocimiento de las variaciones económicas presentadas en tiempos de pandemia.

Examinar los procedimientos aplicados en el control de la morosidad en INSOTEC agencia Quero para la identificación de errores y establecimiento de soluciones.

1.5.- Preguntas de reflexión

¿Cuál es el nivel de morosidad presentado en los períodos de análisis en INSOTEC agencia Quero y los factores determinantes de esta problemática?

¿Cuáles fueron las variaciones de liquidez en INSOTEC agencia Quero y las causas que la ocasionaron?

¿Qué estrategias y procesos de administración fueron aplicadas para la recuperación de cartera por INSOTEC agencia Quero durante la pandemia?

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

2.1. - Morosidad dentro de las instituciones financieras

La morosidad crediticia es uno de los factores más importantes que las instituciones financieras analizan continuamente. Puesto que, la morosidad permite conocer la situación financiera de la empresa. Por tanto, este factor está íntimamente ligado con la liquidez, puesto que si la institución incrementa la cartera de créditos impagos su utilidad se ve afectada (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015a).

En el mismo sentido, la morosidad es un riesgo al cual se enfrenta una entidad financiera. Dado que, al contar con un elevado número de créditos en condición de retraso o de no pago aumenta su nivel de morosidad. Este hecho, es uno de los principales factores para la insolvencia y descapitalización, lo que finalmente atenta contra la solidez y el sostenimiento de la institución en el largo plazo (Aguilar y Camargo, 2004).

En el mismo pensamiento, Huerta (2009) considera que la morosidad o también conocida como imposibilidad de cobrar un crédito comienza un proceso de contracción crediticia. Además, estos entran en funcionamiento cuando no son devueltos y no pueden ser sustituidos al mismo ritmo por otros préstamos. Es decir, el riesgo de morosidad inicia desde el otorgamiento de un crédito.

2.2. - Tipos de indicadores de morosidad

Es preciso que las instituciones financieras en un inicio estimen la tasa de morosidad esperada considerando el tipo de segmento, los períodos de tiempo estipulados por la empresa y el grado de solvencia de los clientes. A menudo, los entes que inician un sistema de gestión de riesgo crediticio, basan sus estudios en reportes emitidos por organizaciones establecidas en el sector. En general, las entidades que adquieren experiencia en este ámbito, basan sus análisis en los acontecimientos suscitados dentro de la organización en relación al porcentaje de errores históricos que se han presentado en la cartera de

préstamos. Por consiguiente, las organizaciones constantemente realizan un estudio o análisis de los estados financieros y el sistema de evaluación crediticia, esto se toma independientemente del sistema de calificación crediticia que se ha empleado para los clientes (Soler, Ayuso , Beato, Escrig, y Falero, 1999).

$$\text{Tasa de morosidad} = \frac{\text{Cartera que no devenga intereses}}{\text{Total de créditos}}$$

Por otro lado, se considera los diversos indicadores que sirven como un instrumento cualitativo o cuantitativo para la institución. Es decir, estos permiten conocer los resultados obtenidos de una operación o actividad. Además, cada uno proporciona información única e importante, la cual debe ser interpretada de manera correcta. Por otra parte, el indicador debe guardar una relación entre dos o más variables de estudio, en este sentido es oportuno recalcar que un dato no constituye un indicador o proporciona información suficiente para un análisis (Cárdenas, Cortés, Escobar, Nahmad, Scott, y Teruel, 2013).

Tabla 1. Indicadores de morosidad

Indicadores de morosidad	
Muestra el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje.	
Indicador	Fórmula
Morosidad de cartera total	Cartera improductiva / Cartera bruta
Morosidad cartera comercial prioritario	Cartera improductiva comercial prioritario / Cartera bruta comercial prioritario
Morosidad cartera consumo prioritario	Cartera improductiva consumo prioritario / Cartera bruta consumo prioritario
Morosidad cartera inmobiliaria	Cartera improductiva inmobiliaria / Cartera bruta inmobiliaria
Morosidad cartera microcrédito	Cartera improductiva microcrédito / Cartera bruta microcrédito.

Morosidad cartera productivo	Cartera improductiva productivo / Cartera bruta productivo
Morosidad cartera comercial ordinario	Cartera improductiva comercial ordinario / Cartera bruta comercial ordinario.
Morosidad cartera consumo ordinario	Cartera improductiva consumo ordinario / Cartera bruta consumo ordinario.
Morosidad vivienda de interés público	Cartera improductiva de vivienda de interés público / Cartera bruta de vivienda de interés público
Morosidad cartera educativa	Cartera improductiva educativa / Cartera bruta educativa

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017)
Elaborado por: Tirado (2021)

2.3. - Clasificación de cartera de crédito en función de la morosidad

En base a lo proporcionado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015), existen cuatro tipos de carteras:

Tabla 2. Tipos de carteras de crédito

Tipo	Definición
Cartera por vencer	Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.
Cartera vencida	Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta retrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.
Cartera que no devenga intereses	Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida
Cartera improductiva	Es el resultado de sumar la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015)
Elaborado por: Tirado (2021)

2.4. - Factores que influyen en la morosidad crediticia

La morosidad en los créditos viene definida por múltiples factores, estos van desde lo macroeconómico hasta la administración microempresarial, mediante la gestión de la cartera de créditos de cada entidad. Conforme lo define González y Contreras (2007), existen dos factores relevantes para definir el incremento de la morosidad, como los siguientes:

- Factores coyunturales: Entendidos como los no controlados por el productor, que influyeron en la morosidad de pago de los productores.
- Factores estructurales: Entre los factores estructurales referidos al contexto en que se desarrolla la producción e influyeron en la incapacidad de pago por parte de los productores.

De acuerdo con Díaz (2018) existen un sin número de factores que influyen en este tema, pero dentro de los más resaltantes se encuentran:

- Crecimiento del PIB, tasa de desempleo, inflación, índice bursátil, tipo de cambio, entre otros.
- Modificación e implementación de políticas fiscales y monetarias.
- Deficiencia en los controles internos administrativos para el otorgamiento de créditos a una mayor velocidad.
- Captación de deudores de baja solvencia, esto se enlaza con la falta de personal capacitado.

En el mismo contexto, Aguilar y Camargo (2004) hacen referencia que las causas para generar la morosidad provienen de dos fuentes: internas y externas. Las primeras están relacionadas con el negocio o actividad laboral. En cambio, las otras comprenden aquellas que no tienen alguna relación con la actividad o el negocio del deudor. En base a ello, el autor menciona algunas de estas:

- Problemas con la actividad laboral / económica.
- Descuido por parte del deudor.
- Problemas de salud que enfrenta el cliente.
- Problemas familiares.

Por otro lado, la pandemia provocada por el Covid-19 desde marzo del 2020, sin duda constituyó una de las razones más importantes en el aumento de los índices de morosidad. Pero, este hecho no solo se da en el país sino a nivel mundial. Sin embargo, Ecuador registra su mayor incremento en junio, desde los inicios de la emergencia sanitaria (Asociación de Instituciones de Microfinanzas, 2020). En cambio, para (Ordóñez, Hernández, y Mendieta, 2021) mencionan que existe un crecimiento en la tasa de morosidad de los bancos ecuatorianos en el período de marzo a mayo del 2020. Dado que, este período coincide con el confinamiento decretado por las máximas autoridades del país. Además, en la investigación se señala que la tasa de morosidad más alta se presenta en los créditos destinados para el consumo.

Tabla 3. Tasa de morosidad

En septiembre existió un incremento de 1,1 puntos porcentuales en comparación con agosto y frente a septiembre del 2019.

Tipo de crédito	Porcentaje de morosidad
Crédito de consumo	6.74%
Crédito de vivienda	5.26%
Créditos comerciales	1.06%
Créditos de microempresa	5.89%
Crédito educativo	4.09%
Créditos de inversión pública	3.16%

Fuente: Ocaña (2020)

Elaborado por: Tirado (2021)

La cartera de crédito se constituye como la fuente principal para la generación de recursos de los organismos pertenecientes a la Superintendencia de Bancos y a la Superintendencia

de Economía Popular y Solidaria. Pero, a lo largo de la crisis sanitaria, estas entidades han reportado un crecimiento en la cartera por cobrar. Esto quiere decir que, existe una acumulación en el devengamiento y por tanto una recuperación tardía de los créditos (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2021)

2.5. - Medidas para prevenir la morosidad

Toda entidad estipula medidas, políticas, estrategias, planes y procedimientos para la administración de créditos. A la vez, muchas de estas son estipuladas por un departamento encargado del otorgamiento de créditos y otro para la cobranza. Asimismo, en la parte de la concesión de crédito se destacan tres aspectos fundamentales tales como:

- *Investigación:* se revisa la capacidad financiera del cliente para contraer una deuda, ya sea de clientes establecidos o nuevos.
- *Análisis:* se estudia la información, ya sean hábitos de pago de la persona en cuestión y capacidad de pago, con lo cual se determina si se puede proceder al otorgamiento de crédito o no.
- *Aceptación de clientes para otorgar crédito:* después de realizar los pasos anteriores y conceder el visto bueno para efectuar el crédito, se procede a calcular un monto límite de crédito en función de su potencial de compras y su capacidad para pagar (Morales y Morales, 2014).

Por tanto, ante la pandemia provocada por el Covid-19 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, ha propuesto nuevas medidas para las entidades pertenecientes al Sistema Financiero Nacional. Entre ellas se destacan las diversas alternativas estipuladas para los deudores en cuanto al diferimiento extraordinario de obligaciones. De hecho, estas tienen como propósito extender el plazo de pago de las deudas, de tal manera que no se incremente la cartera morosa y afecte al historial crediticio de los clientes (Araque et al., 2020).

Por otro lado, el Ministerio de Finanzas plantea un programa denominado *Reactívale Ecuador*, el cual consiste en dotar de recursos al sector para financiar operaciones de micro, pequeños y medianos productores, bajo condiciones favorables para las partes (Araque et al., 2020). Esto permite a la entidad cubrir su nómina, costos operativos, obligaciones vencidas con proveedores y otras. De esta manera se busca impulsar la reactivación económica a nivel nacional.

2.6. – Crédito y las 5c de crédito

Dentro del ámbito financiero el crédito ha sido considerado como un contrato entre un individuo y una empresa por un tiempo determinado. Así, como lo señala Morales y Morales (2014) el crédito es prestar dinero por un plazo determinado por las partes, más los intereses devengados, seguros y costos adicionales que puede generar dicha operación. Por ello, para una correcta evaluación de un crédito se consideran factores de riesgo denominados las 5 C's de crédito. Estos son un conjunto de elementos que los entes financieros utilizan para realizar el análisis de una solicitud de crédito. Por tanto, cada una de las 5 Cs tienen un rol importante, dado que representan la solvencia del prestatario. Sin embargo, estos no tienen una definición estricta de lo que se debe cumplir, pues cada ente tiene diferentes parámetros que se ajustan a sus necesidades (Hernández, Galeana, Valenzo y Chávez, 2017).

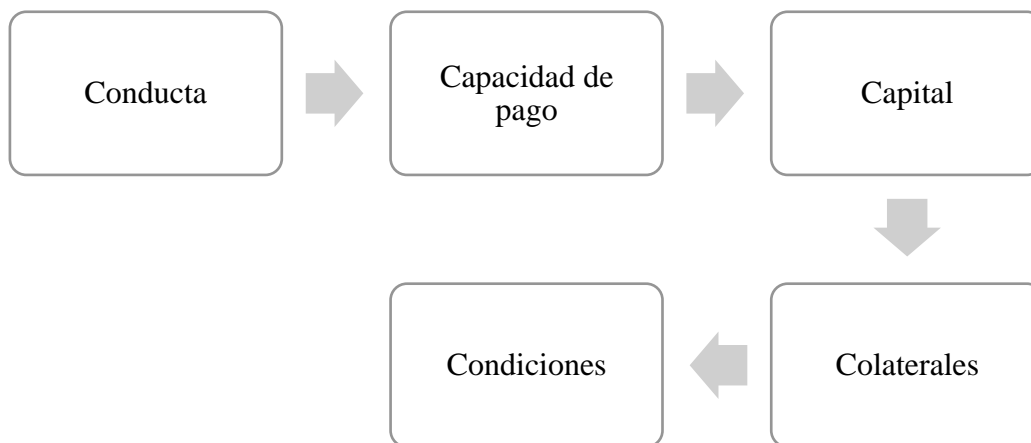


Gráfico 1. 5 C's de crédito

Fuente: Mullo (2020)

Elaborado por: Tirado (2021)

2.6.1.- Conducta

Este aspecto se define mediante la calificación de la conducta del deudor, enfocándose en el perfil del cliente. Puesto que, su objetivo es definir la calidad y capacidad de los clientes, mediante un estudio cualitativo del riesgo que tiene el deudor. Este factor va de la mano con la recopilación de datos, la capacidad para cubrir las obligaciones con las entidades financieras y otras organizaciones (Morales y Morales, 2014).

2.6.2.- Capacidad de pago

La capacidad de pago consiste en determinar la habilidad del deudor o cliente para generar ingresos suficientes. Los cuales le permitan cumplir con sus compromisos de manera oportuna, esto se lo realiza mediante un análisis cuantitativo. Además, se considera el riesgo financiero que conlleva estas operaciones para la empresa (Morales y Morales, 2014).

2.6.3.- Capital

Dentro de este elemento los índices de liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia conllevan un papel relevante. Dado que, estos elementos permiten medir el grado de solvencia que tiene un individuo o empresa para adquirir una nueva obligación financiera. Por ende, se requiere implementar un estudio cuantitativo del riesgo financiero específico (Hernández et al., 2017).

2.6.4.- Colaterales

Las condiciones macroeconómicas tienen relación directa con el análisis del riesgo país; atractividad de la industria; y posicionamiento de la empresa y participaciones. Esto contribuirá para establecer la conducta de una entidad en conjunto. También, este factor ayudará a definir la influencia que posee en la capacidad y solidez económica del (Morales y Morales, 2014).

2.6.5.- Condiciones

Este factor tiene como finalidad el análisis de la capacidad del deudor para producir efectivo en el futuro. De tal manera que, este pueda cumplir con sus compromisos financieros. Para ello se define dos fuentes tales como: las fuentes primarias, mismas que

se encuentran ligadas al destino que el cliente dará a su crédito, y fuentes alternas de pago, estas hacen referencia a los recursos adicionales de los cuales dispone el deudor para cumplir con sus obligaciones de pago (Hernández et al., 2017).

2.7. – Clasificación de los créditos por segmentos

Las entidades que conforman el sector financiero se encuentran en la facultad de emitir diversos tipos de crédito. Estos permiten impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos negocios o emprendimiento. En este sentido, conforme a lo estipulado por el Banco Central del Ecuador (2015), se define los siguientes segmentos de crédito:

Tabla 4. Segmentos de créditos

Segmento de crédito	Conceptualización
Crédito Productivo	Estos tipos de créditos son aquellos otorgados a quienes reporten un total en ventas anuales iguales o superiores a los USD 100,000.00; y cuya función principal sean actividades productivas; además, este segmento se subdivide en tres tipos tales como: empresarial, corporativo y para PYMES.
Crédito Comercial Ordinario	Los créditos comerciales ordinarios son concedidos a personas naturales y jurídicas cuyos ingresos anuales sean superior a los USD 100,000.00; y su actividad principal sea la adquisición y comercialización de vehículos livianos, ya sean destinados para la producción o comercialización.
Crédito Comercial Prioritario	Este crédito es destinado a personas naturales o jurídicas que tengan un ingreso total a lo largo del año de USD 100,000.00; y sea invertido en la compra de bienes y servicios para actividades comerciales y productivas que no se encuentren contempladas en el segmento comercial ordinario.
Crédito de Consumo Ordinario	Este tipo de crédito está disponible para las personas naturales, cuya inversión principal sea la compra o venta de vehículos livianos de combustible fósil.

Crédito de Consumo Prioritario	Estos créditos son otorgados para la adquisición de bienes, servicios o gastos que no tengan incidencia en una actividad productiva o comercial.
Crédito Educativo	Los créditos educativos son aquellos destinados a la formación y capacitación académica de un individuo.
Crédito de Vivienda de Interés Social y Público	Son concedidos para la adquisición o edificación de una única vivienda, siempre y cuando se cuente con una garantía hipotecaria.
Crédito Inmobiliario	Estos se otorgan a las personas naturales con una garantía hipotecaria, siempre y cuando sean destinados para: Edificación, reparación, y restauración de bienes inmuebles, adquisición de terrenos para la construcción de vivienda propia y vivienda.
Microcrédito	Son aquellos créditos concedidos hasta por un monto de USD 20,000.00 a todos los individuos que tengan ingresos inferiores a USD 100,000.00, y la fuente principal para cubrir las cuotas de dicho préstamo sean los ingresos generados por las actividades financiadas.
Crédito de Inversión Pública	Estos créditos son destinados para el financiamiento de programas, proyectos o servicios a cargo del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)

Elaborado por: Tirado (2021)

2.8. - Riesgo de crédito

Conforme a lo expuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2014) citado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015a) el riesgo de crédito se constituye como la posibilidad de incurrir en pérdidas, como resultado de la falta de cancelación de las obligaciones financieras. Este hecho se constituye como el incumplimiento en el pago parcial o total de las cuotas pactadas con anterioridad.

De este modo, se define el riesgo como la posibilidad de sufrir un perjuicio. Por otra parte, enfocado al ámbito económico y financiero se trata de una pérdida en el importe económico o de la probabilidad de incumplimiento de pago. En conclusión, para una adecuada identificación del riesgo es importante conocer los eventos futuros y en base a ello establecer los resultados monetarios. Es decir, estos hechos dan como resultado el cambio en la calidad crediticia del deudor ya sea a corto, mediano o largo plazo (Campos, 2012).

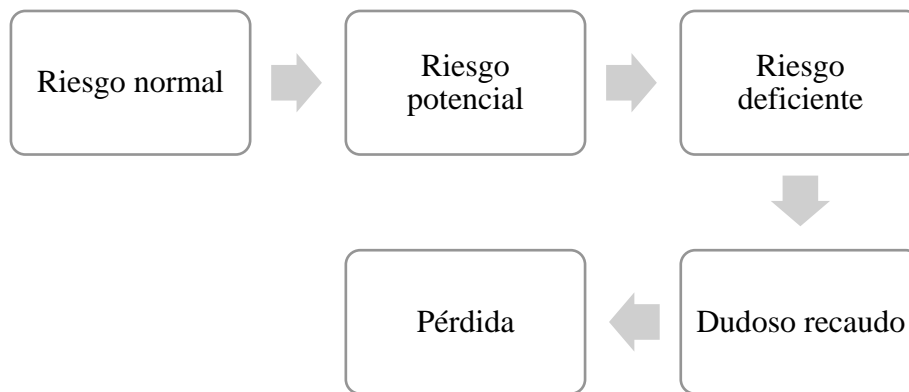


Gráfico 2. Niveles de riesgo

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2017)

Elaborado por: Tirado (2021)

2.8.1.- Riesgo normal

Un crédito presenta un riesgo normal cuando existe un cumplimiento con los términos pactados en el valor, contrato, derecho o título. Además, se debe considerar cada uno de los activos que los respaldan y que cuenta al momento de cumplir sus obligaciones. Asimismo, es oportuno determinar con anterioridad la capacidad de pago que tiene el deudor para cubrir tanto el capital como los intereses (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017).

2.8.2.- Riesgo potencial

El riesgo potencial se presenta cuando los ingresos del cliente no alcanzan para cubrir con la totalidad de la deuda. Por lo cual, las proyecciones realizadas acerca del flujo de caja presentan inconsistencias. Es decir, se basa en datos históricos los cuales incluyen errores en los cálculos presentados. Además, hace referencia al deudor con una capacidad de

respuesta lenta frente a los cambios (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2018).

2.8.3.- Riesgo deficiente

Los créditos son calificados con un riesgo deficiente en el momento que el deudor presenta problemas de competencia. También, la viabilidad de su negocio o actividad está en tela de duda, lo cual no le permitirá generar ingresos suficientes y cumplir con sus obligaciones. Por tanto, es oportuno incorporar las medidas necesarias para fortalecer la capacidad de producción o generación de dinero (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017).

2.8.4.- Dudoso recaudo

Se considera un riesgo con dudoso recaudo cuando la recuperación de los créditos pasa a instancias legales. De hecho, para este tipo de procedimiento no se toma en cuenta el tiempo de morosidad del crédito. Del mismo modo, se incluye a los créditos cuyos deudores inician un juicio en contra de su acreedor, cuando el cobro del préstamo es dependiente del dictamen de la acción judicial (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2018).

2.8.5.- Pérdida

Este tipo de riesgo presentan los créditos que son definidos como incobrables o tienen un valor de recuperación muy bajo en relación con lo adeudado. Por otra parte, se considera en esta sección cuando los clientes han sido declarados insolventes o en quiebra. Asimismo, su garantía o patrimonio no posee un valor por lo menos representativo en comparación al monto del préstamo adeudado (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2018).

Tabla 5. Riesgo de crédito

Nivel de riesgo	Categoría	Productivo Comercial Ordinario y Prioritario	Productivo Comercial Prioritario (PYME)	Microcrédito	Consumo Ordinario y Prioritario Educativo	Vivienda Interés Público, Inmobiliario
Días de morosidad						
Riesgo Normal	A-1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A-2	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 35
	A-3	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 36 hasta 65
Riesgo Potencial	B-1	De 36 hasta 65	De 36 hasta 65	De 36 hasta 50	De 36 hasta 50	De 66 hasta 120
	B-2	De 66 hasta 95	De 66 hasta 95	De 51 hasta 65	De 51 hasta 65	De 121 hasta 180
Riesgo Deficiente	C-1	De 96 hasta 125	De 96 hasta 125	De 66 hasta 80	De 66 hasta 80	De 181 hasta 210
	C-2	De 126 hasta 180	De 126 hasta 155	De 81 hasta 95	De 81 hasta 95	De 211 hasta 270
Dudoso Recaudo	D	De 181 hasta 360	De 156 hasta 185	De 96 hasta 125	De 96 hasta 125	De 271 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 185	Mayor a 450	Mayor a 450	Mayor a 450

Fuente: Junta de Regulación Monetaria Financiera (2018)

Elaborado por: Junta de Regulación Monetaria Financiera (2018)

2.9. - Estructura del departamento de crédito y cobranza

La estructura es la forma en la que se organizan, dividen y coordinan las operaciones de las entidades en lo que concierne a la relación entre las máximas autoridades y los subordinados. En base a ello, es importante determinar la estructura del departamento de crédito y cobranza y esto inicia desde el momento de otorgar un crédito y definir diversas estrategias de cobro al momento de tramitar el pedido. Por ende, en las organizaciones constantemente se establece un personal especializado para delegar responsabilidades de

cobro, a medida que la entidad crece y realiza nuevas operaciones, es imprescindible crear un departamento específico para esta área (Montes, 2005).

En base a los pensamientos de Miranda (2020) el departamento de crédito y cobranza debe ser creado independientemente del sector o tamaño de la institución. En cambio, en otras empresas, estas áreas son implementadas indistintamente de la estructura organizativa. Asimismo, otras se establecen en función al personal que se dedican al seguimiento y control del crédito, estos departamentos deben cumplir dos funciones, el crédito y la cobranza.

2.10. - Funciones del departamento de crédito y cobranza

Un departamento de crédito y cobranza cumplen múltiples funciones encaminadas al desarrollo normal de la operación, También, estos departamentos buscan un adecuado control de los procesos de créditos y cobranzas. Para ello, conforme a lo expuesto por Morales y Morales (2014) es preciso contextualizar a estas dos funciones de la siguiente manera:

2.10.1.- Crédito

Dentro de este se establece y desarrolla procedimientos para el estudio y concesión del crédito. También, se procede al registro y control de la cartera de clientes. Esto conforma la nómina de clientes para la institución. Conforme a ello se detallan las funciones de esta parte:

- Análisis para la apertura de nuevas cuentas.
- Control del archivo de antecedentes de crédito.
- Vigilar que las investigaciones de crédito sean las adecuadas.
- Autorizar el crédito.
- Controlar la apertura de cuentas.
- Efectuar la investigación crediticia.

2.10.2.- Cobranza

Esta parte se relaciona con la gestión de cobro para la recuperación, administración y control de cartera. Esto permitirá una adecuada y oportuna captación de recursos para la institución. Las funciones de esta área se resumen en los siguientes aspectos:

- Coordinar y supervisar el proceso de recuperación de cuentas por cobrar.
- Desarrollar estrategias y diseñar controles administrativos para la recuperación de las cuentas por cobrar.
- Supervisar y validar las notas de crédito de acuerdo con la normativa aplicable.
- Controlar y custodiar los documentos que correspondan al departamento.

2.11. - Administración de crédito y cobranza

Una adecuada administración de crédito y cobranza tiene relación directa con el conocimiento de la información de los clientes de la empresa y sus hábitos de compra. Por tanto, esto permite prevenir riesgos y tener cuidado en el otorgamiento de créditos. Además, contribuye de manera positiva a que la administración de la cobranza sea eficiente. Otro punto de importancia a considerar es la manera de actuar, esta debe ser inmediata y óptima frente a los eventos presentados que ponen en riesgo el curso de las operaciones empresarial. Entonces, para ello se debe contar con estrategias consistentes y adecuadas para aplicar a los clientes que no cumplen con sus pagos dentro del tiempo señalado en el contrato (Montes, 2005).

2.11.1.- Estrategias de cobranza

Una de las estrategias más utilizadas es la segmentación de la cartera de clientes, esto se realiza mediante las características que presentan los deudores, por ejemplo: monto, geografía o perfil de la persona; de tal forma que, la implementación de estrategias de cobranza sea óptima y adecuada. Por otra parte, las estrategias deben establecer las formas de pago y los criterios de negociación tales como: plazos o condonaciones del crédito (Montes, 2005).

2.11.2.- Fases de la cobranza

Una eficiente gestión para evitar que una institución aumente su cartera de morosidad inicia con la recolección de datos del cliente. Del mismo modo, posterior a ello es imprescindible una adecuada definición e implementación de las fases de cobranza. Estas deben contribuir a la optimización de recursos y tiempo, para ello se encuentran divididas en:

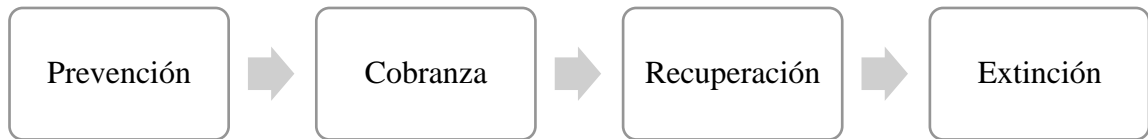


Gráfico 3. Fases de la cobranza
Fuente: Morales y Morales (2014)
Elaborado por: Tirado (2021)

2.15.2.1.- Prevención

Esta constituye acciones direccionadas a evitar el incumplimiento de pago de cuotas dentro de lo acordado. Además, las medidas de prevención permiten disminuir el riesgo de mora en el importe de las cuentas por cobrar o cartera por cobrar que mantiene la institución. Igualmente, ayudan a establecer los mecanismos e implementar planes necesarios para actuar en circunstancias que se presente un aumento en el riesgo crediticio (Huerta, 2009).

2.15.2.2.- Cobranza

Son planes enfocados al cobro de cuotas de un crédito dentro del tiempo estipulado entre las partes involucradas. De este modo, permite a la empresa conocer a sus clientes y su situación económica. En esta parte, se considera que la institución asume un riesgo crédito bajo lo cual no afectará a sus indicadores de morosidad. Además, este hecho le permite continuar con el proceso de crédito de forma ágil y adecuada (Miranda, 2020).

2.15.2.3.- Recuperación

En este punto se estipula estrategias para la recuperación de cartera que se encuentra en mora por un tiempo considerable. Asimismo, esto es un detonante para finalizar las relaciones que existen entre la empresa y el cliente. Con ello, se da inicio a los diversos procesos estipulados por la institución para dichos casos (Morales y Morales, 2014).

2.15.2.4.- Extinción

Son acciones orientadas para registrar contablemente las cuentas por cobrar como saldadas. Esto sucede en cuanto el cliente haya cancelado la totalidad de su deuda a la institución. En conclusión, la relación cliente y empresa se da por concluida para esa operación. (Morales y Morales, 2014).

2.12. - Liquidez y su importancia en una institución financiera

Un adecuado nivel de liquidez de las instituciones del sector financiero debe guardar una estrecha relación entre las operaciones de colocación y de captación de dinero. Además, se debe incluir una adecuada gestión de los plazos y montos para un crédito. Conforme a lo estipulado, se define a la liquidez como la capacidad de las instituciones financieras para mantener recursos suficientes y hacer frente a sus obligaciones en tiempo y forma. Asimismo, es pertinente que estas entidades tengan una adecuada gestión de sus recursos, de forma que puedan disponer de ellos en el momento oportuno para contrarrestar eventos que provoquen un riesgo de liquidez (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b).

Por otro lado, los entes financieros deben contar con la suficiente liquidez para poder llevar a cabo sus actividades u operaciones cotidianas de negocio. Asimismo, estos deben cubrir la demanda de retiros y necesidad de fondos, cumplir con la demanda de créditos y captar oportunidades de inversiones favorables. De este modo, estas contribuyen al desarrollo y crecimiento como organización (Muñoz, 2020).

El Banco Central del Ecuador determina que la liquidez del país viene dada por la cantidad de oferta económica. Por ende, es propicio mencionar que las entidades que pertenecen al

Sistema de Economía Popular y Solidaria buscan un beneficio para el socio. Para ello, se consideran los principios de solidaridad, democracia y participación. También, han desarrollado estrategias para mantener un correcto grado de liquidez y mitigar el riesgo (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b).

2.12.1.- Importancia de la liquidez

La importancia de la liquidez es vista desde diversos ámbitos, la forma más adecuada para el presente caso es la prevista por la Asociación de Bancos del Ecuador que se centra en brindar confianza a los clientes, pues si requieren retirar sus recursos, la institución tiene la capacidad de devolver el dinero de forma inmediata. Este hecho se presenta principalmente en épocas de crisis, donde el nerviosismo en los mercados puede incrementar drásticamente la demanda de efectivo de los usuarios. En conclusión, se manifiesta que el nivel de liquidez que cada ente financiero dispone es lo que le permitirá ir respondiendo a las necesidades de sus clientes. Dado que, en tanto mayor sea el colchón de liquidez, puede solventar sus requerimientos. Además, esto le permite a la IFI continuar sus operaciones de manera regular (Orbe, 2011).

2.13. - Fuentes de liquidez

Para las entidades del sector financiero existen un sin número de fuentes de liquidez, estas tienden a subir conforme se incrementa el número de pasivos que el sistema financiero conserva. Esto tiene relación con los demás segmentos de la economía tanto interna como externa y con la liquidación de activos. De acuerdo a la Subgerencia de Programación y Regulación y la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómicas (2019) las principales fuentes de liquidez son:

- Incremento de las captaciones.
- Incremento de las inversiones.
- Aumento de los activos netos no clasificados.
- Aumento de los depósitos.
- Requerimientos de recursos
- Aumento del crédito.
- Depósitos a la vista.

2.14 - Fondo de liquidez

El fondo de liquidez se constituye del 10% en relación a los depósitos sometidos a encaje por parte de los bancos y del 2% sobre el promedio de sus obligaciones de las cooperativas de ahorro y crédito. Una entidad puede hacer uso de este fondo cuando atraviesen problemas de liquidez. Para ello, se requiere una solicitud de crédito ordinario mismo que comprende un plazo de un día hasta por el total de su aportación. En cambio, el crédito extraordinario, dispone de un plazo de 365 días hasta por un valor del 100% de su patrimonio técnico; esto le permitirá cubrir las obligaciones con terceros e incluso con sus clientes (Rodas, 2020).

En el mismo sentido, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (2021) menciona que el fondo de liquidez atiende a los requerimientos de las entidades del sector financiero ya sea público o privado. Además, estas entidades deben mantener su patrimonio dentro de los parámetros establecidos en la normativa. Asimismo, el fondo de liquidez debe realizar operaciones crediticias constantes con un plazo de un día hábil renovable.

2.15. - Ratios de liquidez o razones financieras

Uno de los instrumentos más utilizados para realizar un análisis de las entidades, es el uso de ratios o también conocidos como razones financieras. Dado que, pueden medir el nivel de eficacia y comportamiento de la entidad, además se constituyen como una herramienta importante para la toma de decisiones. Por otro lado, estas razones constituyen una relación entre dos cifras correspondientes de los estados financieros, cuyo propósito es medir los resultados internos y externos de la organización (Instituto Pacífico, 2016).

En la misma línea, Gonzáles (2015) considera que los ratios permiten evaluar el funcionamiento del pasado, presente y futuro de la organización. Por ende, los elementos principales para la evaluación financiera son el estado de ganancias y pérdidas y el balance general del período actual o anterior. Además, estos miden la capacidad del ente para cumplir con sus pagos.

Por otro lado, Soriano (2010) menciona que un ratio es un resultado entre dos cantidades que brindan información sobre puntos importantes para la empresa. Los valores idóneos de cada una de las instituciones vienen dados en función de sus características y de otros elementos claves como el entorno en el que desarrolla sus operaciones. Es decir, para su respectivo cálculo se debe considerar diversos elementos relacionados con la institución ya sean externos o internos.

2.15.1.- Razón de liquidez general

Conforme a lo señalado con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b) el indicador o razón de liquidez general tiene una relación con los fondos disponibles en comparación al total de depósitos que sean a corto plazo. Esto, permite calcular el grado o nivel de disponibilidad con la que cuenta la empresa. Dado que, esto le posibilita solventar los pasivos de mayor exigibilidad.

En el mismo contexto, conforme lo estipula Ricra (2017), esta razón es una de las medidas más importantes de la liquidez. Puesto que, esta muestra la proporción de deudas a corto plazo. Pero, estas no son cubiertas por componentes del activo, cuya transformación en moneda corresponde al vencimiento de las obligaciones. Su fórmula viene representada de la siguiente manera:

$$\textit{Liquidez general} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}}$$

2.15.2.- Cobertura de depositantes

Conforme a lo expuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b) el indicador de cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes permite determinar el grado de respuesta de las instituciones del sector financiero frente a las necesidades de efectivo de sus clientes. Es decir, con ello se muestra el grado de la empresa tiene para cubrir la demanda de sus clientes de manera inmediata. Para ello, esto se lo puede calcular mediante dos fórmulas determinadas de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de depositantes} = \frac{\text{Fondos de mayor liquidez}}{\text{Saldo de los 25 mayores depositantes}}$$

$$\text{Cobertura de depositantes} = \frac{\text{Fondos de mayor liquidez ampliado}}{\text{Saldo de los 100 mayores depositantes}}$$

2.15.3.- Prueba ácida

Para Ricra (2017) la prueba ácida es uno de los indicadores más exigentes en temas de liquidez. Porque, este indicador mide el nivel de los activos de mayor liquidez referente a las obligaciones a corto plazo. Para ello, en este punto no se toma en cuenta los inventarios o existencias que tiene la organización. Dado que, estos componentes no se pueden fácilmente convertir en efectivo. Esta se lo representa mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente-inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$$

2.15.4.- Indicador de caja

De acuerdo con lo presentado por Ricra (2017), este indicador muestra la capacidad de la institución para operar con sus activos. Es decir, la manera que la empresa realiza sus actividades cotidianas y solventa sus obligaciones utilizando su efectivo. Por otro lado, se resalta que este componente muestra sus resultados en términos de porcentaje. Su fórmula viene dada por:

$$\text{Indicador de caja} = \frac{\text{Efectivo y equivalente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

2.16. - Riesgo de liquidez y su cuantificación

El riesgo es la probabilidad de obtener pérdidas como resultado de eventos o hechos presentados. Comúnmente, para tener una mayor liquidez se necesita tomar nuevos riesgos. Pero, los daños que puede traer dicha acción son altos, esto se puede prevenir con una adecuada gestión de clientes. También, existen otras alternativas para evitar estos

acontecimientos, tales como: la contratación de un seguro de crédito, de forma que si un cliente no cumple con su pago la empresa recibirá una compensación de la compañía aseguradora (Amat, 2017).

Del mismo modo, en base a lo expuesto por Lara (2008) el riesgo de liquidez puede definirse como una pérdida ocasionada por diversos hechos. Los cuales influyen de manera negativa en la capacidad de disponer de recursos para hacer frente a las obligaciones. Por ejemplo, por imposibilidad de generar nuevos créditos o servicios o por no disponer de fuentes de financiación para seguir con las operaciones cotidianas de la empresa. Entonces, para obtener un conocimiento cuantitativo y delimitar el seguimiento que se da a la liquidez que ha tenido el Sector Financiero Popular y Solidario, se han aplicado los siguientes indicadores:

2.16.1.- Liquidez estructural

Se denomina índice de liquidez estructural a la relación entre los activos más líquidos y los pasivos exigibles a corto plazo. Este se divide en dos índices tales como: de primera línea, los cuales se obtienen al sumar los saldos de las cuentas que tienen relación con la liquidez; y de segunda línea que se obtiene sumando las cuentas utilizadas para la liquidez que incurren en la primera línea. Por otro lado, considera que para analizar la liquidez estructural del Sistema Financiero Popular y Solidario se toman en cuenta los valores de los saldos de las principales fuentes de fondeo (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b).

2.16.2.- Brechas de liquidez

La brecha de liquidez es considerada a la diferencia presentada entre los flujos de efectivo del ingreso y salida, calculada mediante bandas transitorias. Este análisis inicia con una fecha específica y clasifican los flujos de capital e interés conforme a su vencimiento. Además, para ello deben tratar sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento. Así, como lo señala la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019) las entidades financieras pertenecientes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben realizar un análisis de brechas por bandas de tiempo.

En el mismo ámbito, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b) hace referencia que para un adecuado tratamiento de las cuentas con vencimiento incierto, es fundamental calcular en base a los modelos de comportamiento. Asimismo, es fundamental la utilización de bandas de tiempo con soporte estadístico. También, para ello se debe trabajar con un nivel mínimo de confianza del 90%; siempre y cuando el tiempo sea menor a 12 meses. Las bandas de tiempo empleadas en estos casos son las siguientes:

Tabla 6. Bandas de tiempo

Banda	Tiempo
Banda 1	Primera semana (del 1 al 7).
Banda 2	Segunda semana (del 8 al 15).
Banda 3	Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).
Banda 4	Segundo mes.
Banda 5	Tercer mes.
Banda 6	Trimestre siguiente (cuarto al sexto)
Banda 7	Semestre siguiente (mes séptimo al duodécimo).
Banda 8	Más de 12 meses.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b)

Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.- Metodología e instrumentos de recolección de información

3.1.1.- Unidad de análisis

La unidad de análisis seleccionada para la presente investigación fue el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas – INSOTEC, agencia Quero, entidad regida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El ente financiero tiene más de 10 años al servicio de la comunidad del cantón. En general, la institución brinda financiamiento al sector agrícola, ganadero, turístico y artesanal, mediante sus distintas líneas de crédito como son: Agro, Simple, Preferencial y Directo.

De acuerdo con la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax (2020) a partir del tercer mes del año 2020 la pandemia provocada por el COVID-19 afectó a las diferentes actividades económicas del país y con ello a las instituciones financieras del sector cooperativo. Dado que, estos entes impulsan a la dinamización de las organizaciones, emprendimientos y personas. A continuación, se presenta un gráfico respecto a la variación de morosidad y cartera de crédito desde diciembre del 2019 a mayo del 2020 y una tabla donde se puede apreciar que un porcentaje de 85.6 de la cartera de crédito de estos entes, financiaron operaciones con un nivel de afectación crítico-alto producto de la pandemia:

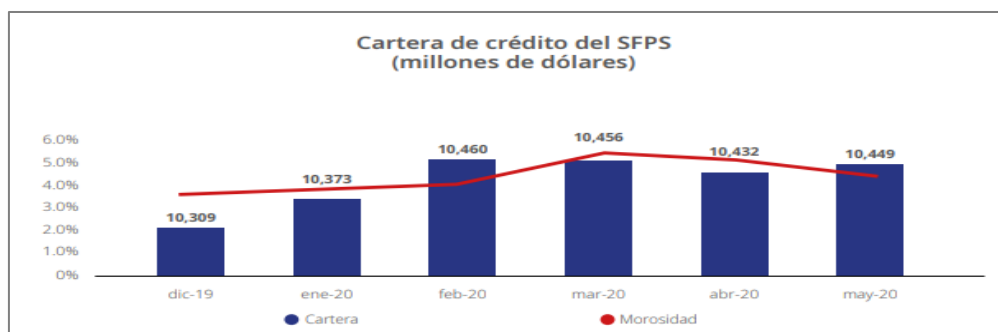


Gráfico 4. Cartera de crédito del SFPS

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax (2020)

Tabla 7. Niveles de afectación de la cartera de crédito

Nivel de afectación	% cartera	Saldo de cartera a mayo (millones de dólares)
Crítico	4.9%	517
Alto	80.7%	8,428
Medio	6.8%	706
Bajo	7.6%	798

Fuente: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax (2020)

Elaborado por: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax (2020)

En base a ello, la organización sujeta a estudio al pertenecer a este sector y financiar diversas actividades con un nivel de afectación de la cartera medio - alto presentó diversos problemas, entre ellos se destaca el incumplimiento de pagos por parte de sus clientes. Puesto que, los socios al no contar con un empleo y un ingreso fijo, no tenían la capacidad de hacer frente a sus obligaciones crediticias. Por otra parte, la institución tuvo la necesidad de implementar mecanismos, planes, estrategias y acciones que permitieron recuperar la cartera vencida y disminuir las consecuencias provocadas por la crisis económica de la pandemia. Además, fue importante que la elaboración de dichos procesos se ajuste a las necesidades y al entorno económico del cliente o socio y de la institución.

Tabla 8. Actividades financiadas por INSOTEC

Actividades financiadas	% cartera	Afectación
Agricultura y ganadería	58.87%	Alto
Comercio	24.60%	Medio
Manufactura	16.53%	Medio

Fuente: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (2021)

Elaborado por: Tirado (2021)

3.1.2.- Fuentes y técnicas de recolección de información

Fuentes de información secundaria. – Para el presente estudio fue preciso el uso de fuentes secundarias, dado que se tomó información relevante y necesaria de las páginas oficiales, tales como:

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) - Estados Financieros del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas.
- Otros documentos publicados en la página de la institución referentes a las variables de estudio lo cual contribuyeron a la investigación.

En estos sitios se encontraron los datos financieros correspondientes a los meses de marzo a diciembre del 2020. Además, es importante mencionar que la información suministrada por dichos organismos fue clara y confiable. Por tanto, esto permitió obtener un nuevo conocimiento y una idea clara establecer los distintos indicadores a estudiar.

Observación. – Para la investigación fue preciso aplicar esta técnica en el mes de diciembre del 2021. La observación para la obtención de datos se aplicó en base a los datos suministrados por los entes gubernamentales e institucionales. Es importante destacar que esto permitió evaluar los niveles de morosidad y liquidez presentados en la empresa en tiempos de pandemia.

Ficha de observación. - Con este instrumento se recabó la información de la institución por trimestre, desde enero del 2019 a diciembre del 2020. Esto fue necesario para el estudio de las variables de la presente investigación. En la siguiente matriz se muestran el modelo para la obtención de datos:

Tabla 9. Ficha de observación

Cuenta	Trimestres de estudio año 2019 y 2020			
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre

Elaborado por: Tirado (2021)

3.2.- Método de análisis de información

3.2.1.- Tratamiento de la información referente a la variable de morosidad

En la presente investigación para el tratamiento de la recolección de datos obtenidos mediante la ficha de observación se usó Microsoft Excel. Esta herramienta permitió realizar un análisis vertical de los estados financieros tales como: Estado de Situación Financiera y Estado de resultados.

Además, se realizó un análisis específico de las variables de estudio mediante la aplicación de indicadores sugeridos por los organismos de control. De igual forma, se analizaron la información presentada en los demás documentos, referentes a las dos variables de estudio. En ellos se pudo verificar las estrategias implementadas por la institución ante la situación provocada por la pandemia.

Indicadores de morosidad

Del mismo modo, se pudo realizar los cálculos de los indicadores financieros correspondientes a la morosidad. Estos indicadores conforme a lo expuesto por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017) son los siguientes:

- *Morosidad por tipo de cartera de crédito*

$$\text{Morosidad de cartera (tipo de crédito)} = \frac{\text{Cartera improductiva (tipo de crédito)}}{\text{Cartera bruta (tipo de crédito)}}$$

Donde:

Cartera improductiva: Se refiere a aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito.

Cartera bruta: Concierno al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables por línea de crédito.

- ***Cobertura de la cartera problemática***

Este indicador pretende medir el nivel de protección que la organización asume ante el riesgo de cartera morosa. Mientras la relación sea alta es favorable para la institución.

$$\text{Cobertura de la } \textit{cartera problemática} = \frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera improductiva bruta}}$$

Donde:

Provisiones de Cartera de Créditos: Se comprende como una reserva para proteger la cartera de crédito que registra problema.

Cartera Improductiva bruta: Cartera que no genera ingresos para la entidad. Para ello se suma entre la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida.

- ***Cobertura de la cartera de créditos***

$$\text{Cobertura de la } \textit{cartera de créditos} = \frac{\text{Provisiones de cartera (tipo de crédito)}}{\text{Cartera improductiva (tipo de crédito)}}$$

Donde:

Provisiones de cartera: Hace referencia a la reserva para proteger la cartera de crédito por tipo de crédito que registra inconvenientes en su recuperación.

Cartera improductiva: Se obtiene de la suma entre la cartera del crédito correspondiente que no devenga intereses más la cartera del mismo tipo de crédito vencido.

- ***Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados***

Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad.

$$\text{Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados} = \frac{\text{Total de cartera improductiva}}{\text{Patrimonio + Resultados}} * 100$$

Donde:

Cartera Improductiva: Se consideran a aquellos prestamos que no generan renta financiera a la institución. Se conforma por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

3.2.2.- Tratamiento de la información referente a la variable de liquidez

Con la información recopilada con ayuda de la ficha de información se realizó un análisis financiero de la institución sujeta a estudio, para esto se utilizó Microsoft Excel. Herramienta que facilitó en el cálculo de los ratios o indicadores.

En las instituciones financieras se miden su liquidez mediante la relación de los activos de corto plazo con sus pasivos de corto plazo, o a su vez con relación al total de su Activo, los activos de corto plazo incluyen los fondos disponibles y las inversiones financieras. A continuación, se presentan los más utilizados:

- ***Indicadores con relación a los Activos***

a.

$$\frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total de Activos}}$$

b.

$$\frac{\text{Fondos disponibles + Inversiones financieras}}{\text{Total de Activos}}$$

Donde:

Fondos disponibles: Hace referencia a las cuentas de efectivo y equivalente que tiene la institución.

Inversiones financieras; Se refiere a las inversiones que tiene la empresa.

Total de Activos: Incluye todas las cuentas de los activos a corto y largo plazo.

- ***Indicadores con relación a las Obligaciones Financieras (de 1 a 90 días)***

a.

$$\frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Obligaciones Financieras (de 1 a 90 días)}}$$

b.

$$\frac{\text{Fondos disponibles} + \text{Inversiones financieras}}{\text{Obligaciones Financieras (de 1 a 90 días)}}$$

Donde:

Fondos disponibles: Hace referencia a las cuentas de efectivo y equivalente que tiene la institución.

Inversiones financieras; Se refiere a las inversiones que tiene la empresa.

Obligaciones Financieras (de 1 a 90 días): Incluye las obligaciones a corto plazo dentro del tiempo estipulado.

- ***Liquidez estructural (Modelo de brechas de liquidez)***

Se denomina índice estructural de liquidez cuando los entes financieros deberán mantener a lo largo del tiempo una relación entre los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo. Este indicador está reflejado en dos niveles identificados como índices de primera línea y de segunda línea (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b, p. 6).

a. Índice estructural de liquidez de primera línea

Conforme lo expone la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b) este indicador se consigue sumando los saldos diarios de las cuentas que representen liquidez,

en los plazos de hasta 90 días, para luego compararlos con las volatilidades promedio de las fuentes de fondeo (p. 6). A continuación, se detallan sus componentes:

$$\begin{aligned}
 \text{Liquidez primera línea} = & \frac{
 \begin{aligned}
 & (+) \text{ Fondos disponibles} \\
 & (+) \text{ Fondos interbancarios} \\
 & (+) \text{ Operaciones de reporte netas} \\
 & (+) \text{ Inversiones hasta 90 días} \\
 & (+) \text{ Depósitos a la vista} \\
 & (+) \text{ Depósitos a plazo hasta 90 días} \\
 & (+) \text{ Obligaciones inmediatas} \\
 & (+) \text{ Aceptaciones en circulación}
 \end{aligned}
 }{
 \end{aligned}$$

b. Índice estructural de liquidez de segunda línea

Este indicador se obtiene sumando a los saldos diarios de las cuentas utilizadas para el cálculo de liquidez de primera línea, los saldos de las cuentas que representen liquidez y obligaciones en plazos mayores a 90 días y no mayores a 360 días (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b, p. 6). En base a lo expuesto, se detallan los elementos del indicador:

$$\begin{aligned}
 \text{Liquidez segunda línea} = & \frac{
 \begin{aligned}
 & (+) \text{ Inversiones para negociar de 91 a 180 días} \\
 & (+) \text{ Inversiones mantenidas a la venta de 91 a 180 días} \\
 & (+) \text{ Inversiones mantenidas al vencimiento hasta 180 días} \\
 & (+) \text{ Depósitos a plazo mayores a 90 días} \\
 & (+) \text{ Obligaciones financieras entre 90 y 360 días} \\
 & (+) \text{ Valores en circulación con vencimiento entre 90 y 360 días}
 \end{aligned}
 }{
 \end{aligned}$$

- **Brechas de liquidez**

La brecha de liquidez es considerada a la diferencia presentada entre los flujos de efectivo del ingreso y salida, calculada mediante bandas transitorias. En las brechas de liquidez se consideran tres escenarios tales como: vencimientos contractuales, vencimientos

esperados y análisis dinámico (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015b).

$$\text{Brecha de liquidez } n = \text{ACT } n + \text{PATR } n - \text{PAS } n$$

$$\text{Brecha acumulada de liquidez } n = \text{brecha de liquidez } n + \text{brecha acumulada de liquidez } n-1$$

Donde:

Brecha de liquidez n = Exceso o deficiencia de liquidez para la banda n

ACT n = Activos que vencen en la banda

PAS n = Pasivos que vencen en la banda n

PATR n = Movimiento neto del patrimonio

n = n -ésima banda de tiempo y $n=1, 2, 3, \dots, q$; donde q es el número de bandas.

El presente estudio se limitó al análisis del área de vencimientos contractuales con corte a diciembre del 2020. En este escenario los pasivos con vencimiento conocido se presentan al cobro al cumplirse dicho vencimiento. Las bandas de tiempo empleadas para el estudio fueron las siguiente:

Tabla 10. Bandas de tiempo empleadas para en el estudio

Banda	Tiempo
Banda 1	Primera semana (del 1 al 7).
Banda 2	Segunda semana (del 8 al 15).
Banda 3	Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).
Banda 4	Segundo mes.
Banda 5	Tercer mes.
Banda 6	Trimestre siguiente (cuarto al sexto)
Banda 7	Semestre siguiente (mes séptimo al duodécimo).
Banda 8	Más de 12 meses.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b)

Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b)

Medidas de estadística descriptiva

Las medidas de estadística descriptiva son datos numéricos que sintetizan la información obtenida de un grupo de datos. Estos elementos se pueden calcular en base a los datos de una muestra o una población de estudio (Sepúlveda, 2020). Seguidamente se presentan algunas de ellas presentada por el autor y que fueron utilizadas:

Medidas de tendencia central:

Media aritmética: La media aritmética también conocida como media es un promedio entre todos los datos de la variable y se lo representa de la siguiente manera:

$$\bar{x} = \frac{x_1 + x_2 + x_3 + \dots + x_n}{N}$$

Donde:

\bar{x} = Media aritmética

$x_1 \dots$ = Dato

N = Total de datos

Mediana: La mediana es el valor que divide al arreglo ordenado de valores en dos partes iguales. Cuando el número de observaciones es par se toma la media de las observaciones. En cambio, si el número de observaciones es impar se considera el valor de la observación. Esta medida viene representada por la siguiente fórmula:

$$\text{Mediana} = \frac{n + 1}{2}$$

Donde:

n = Datos

Medidas de dispersión

Las medidas de dispersión se refieren a la variabilidad que muestran los valores obtenidos a lo largo de un estudio. También, es preciso señalar que, si los datos son los iguales, no existe dispersión; caso contrario existe dispersión.

Varianza: Es una medida de dispersión que mide la diseminación de los valores alrededor de su media. Esta viene dada por la siguiente fórmula:

$$\sigma^2 = \frac{\sum_1^N (x_i - \bar{x})^2}{N}$$

Donde:

σ^2 = Varianza

Σ = Sumatoria

x_i = Datos

\bar{x} = Media aritmética

N = Total de datos

Desviación estándar: La desviación estándar se define como una medida que ofrece información sobre la dispersión media de una variable. También, se conceptualiza como la raíz cuadrada de la varianza muestral y viene representada por la siguiente fórmula:

$$\sigma = \sqrt{\sigma^2}$$

Donde:

σ = Desviación estándar

σ^2 = Varianza

Coficiente de variación: Esta medida de dispersión permite comparar diversos conjuntos expresados en las mismas o distintas unidades de medida. Está dado por:

$$Cv = \frac{\sigma}{\bar{x}}$$

Donde:

σ = Desviación estándar

\bar{x} = Media aritmética

Tablas

Seguidamente, para una mayor comprensión se procedió a la elaboración de tablas que muestran los resultados finales de los cálculos obtenidos mediante la aplicación de los indicadores y contribuyen al análisis. A continuación, se muestra un modelo de cómo se llevó a cabo este procedimiento:

3.2.3.- Modelos de tablas para la variable de morosidad

Tabla 11. Índice por cartera de crédito

Trimestres de estudio	Año		
	Tipo de crédito		
Primer	Valor		

Elaborado por: Tirado (2021)

Tabla 12. Cartera improductiva en relación al patrimonio y resultados

Trimestres de estudio	Año			
	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Resultado
Primer	Valor	Valor	Resultado	

Elaborado por: Tirado (2021)

3.2.4.- Modelos de tablas para la variable de liquidez

Tabla 13. Liquidez general

Trimestres de estudio	Año		
	Componente 1	Componente 2	Resultado
Primer	Valor	Valor	Resultado

Elaborado por: Tirado (2021)

Tabla 14. Índice de liquidez estructural de primera y segunda línea

Trimestres de estudio	Año	
	Primera línea	Segunda línea
Primer	Valor	Valor

Elaborado por: Tirado (2021)

Graficos

Posterior a ello, se realizó una representación gráfica lo cual facilitó la comprensión. Por tanto, se utilizó el siguiente modelo para la presentación de resultados de las tablas anteriores:

3.2.5.- Modelos de gráficos para la variable de morosidad

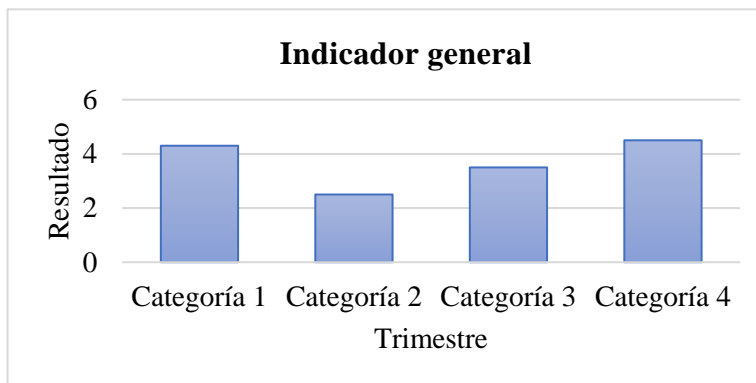


Gráfico 5. Ejemplo de representación de resultados
Elaborado por: Tirado (2021)

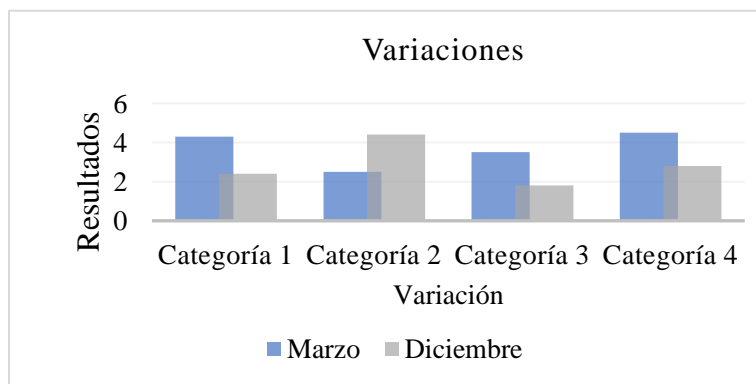


Gráfico 6. Ejemplo de representación de resultados
Elaborado por: Tirado (2021)

3.2.6.- Modelos de gráficos para la variable de liquidez

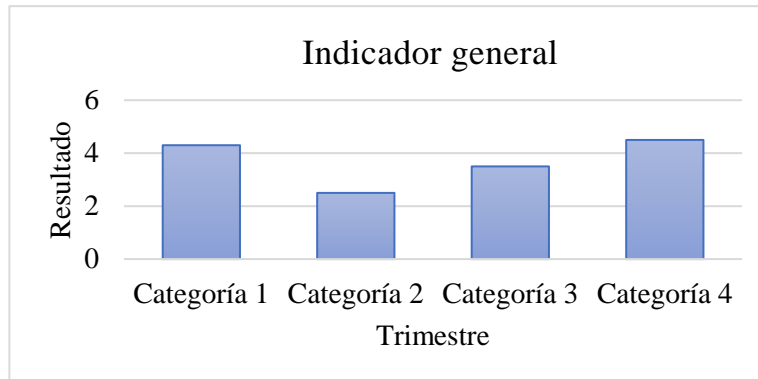


Gráfico 7. Ejemplo de representación de resultados
Elaborado por: Tirado (2021)

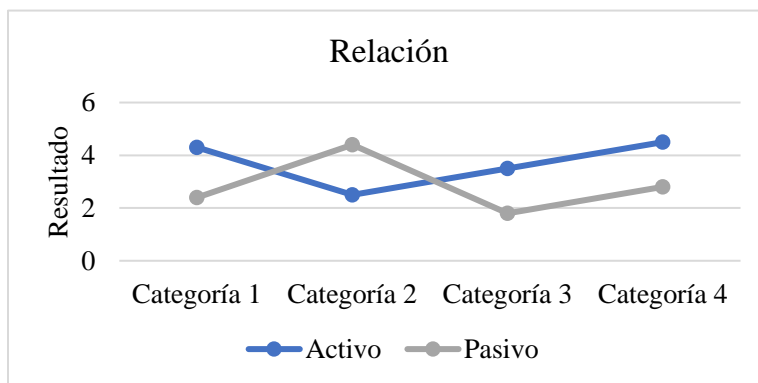


Gráfico 8. Ejemplo de representación de resultados
Elaborado por: Tirado (2021)

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO

4.1.- Análisis y categorización de la información.

Después de aplicar la técnica de la observación para la recolección de información del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas – INSOTEC se realizó el procesamiento de datos y el análisis de los mismos. Para el desarrollo de esta actividad se utilizó el programa Microsoft Excel. Esta herramienta permitió la construcción de la base de datos. Además, esta ayudó a la presentación de resultados en sus correspondientes cuadros o gráficos.

4.1.1.- Estados financieros

En este apartado, se presenta los resultados del análisis por trimestres de los estados financieros de la institución del año 2019 y 2020:

Estado de situación financiera

Activos

Dentro de los activos se resalta que la cartera de crédito tuvo un aumento considerable dentro de los cuatro trimestres de año 2019. En cambio, para el 2020 se puede percibir una notable disminución especialmente en el segundo trimestre. Esto hecho implica que la cartera por cobrar se vea afectada de forma negativa en cuanto al incremento del interés de créditos y otras cuentas por cobrar. Esto pudo ser el resultado de dos hechos fundamentales, como lo señala la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax (2020) la empresa al financiar a diversos sectores económicos registrados con un nivel de riesgo medio a causa de la pandemia, no disponían de recurso para solventar estas obligaciones. Además, el desempleo implica que los deudores tengan menos posibilidades de seguir afrontando sus obligaciones crediticias.

Por otra parte, se pudo constatar que la organización en las cuentas de fondos disponibles y propiedad planta y equipo presentó una tendencia a la baja a diferencia del año 2019, en

el cual se puede verificar que estas cuentas se mantenían con un crecimiento leve. Este hecho se pudo suscitar debido a que como lo menciona el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, (2013) ante una emergencia se podrá utilizar podrían los diversos recursos que dispone la institución. Puesto que el mantenimiento de la estabilidad financiera debería ser un objetivo primordial para estas organizaciones

Del mismo modo, en la cuenta de inversiones y otros activos en el primer trimestre del año 2020 crecieron en comparación al último trimestre del año 2019. Pero, para el segundo y tercer trimestre del mismo año registraron una tendencia a la baja representativo. Dado que, la empresa hizo uso de estas para poder mantener su estabilidad financiera. Al igual que, lo menciona González (2021) en su estudio la utilización de las inversiones permitirá solventar las necesidades que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones con terceros.

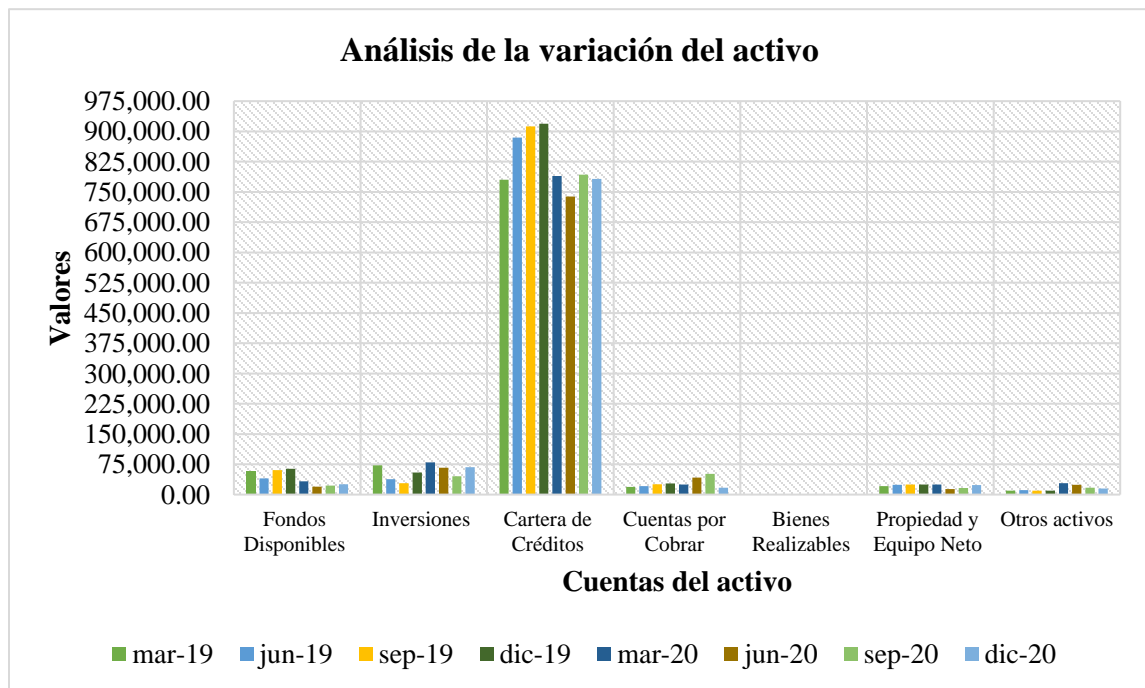


Gráfico 9. Análisis de la variación del activo
Elaborado por: Tirado (2021)

Pasivo

Dentro del grupo de los pasivos se encontró que las obligaciones financieras tuvieron una inestabilidad para el 2020 a diferencia del 2019, siendo su punto más crítico en segundo trimestre del año. Es decir, que INSOTEC en el año 2019 requería contar con financiamiento de otras entidades para solventar su demanda de créditos y generar nuevos ingresos, por lo cual se justifica su tendencia al alza en esta cuenta. Pero, al encontrarse para el siguiente año con una crisis sanitaria se vio en la necesidad de paralizar sus proyectos de financiación. Además, se analiza que las cuentas por pagar van en aumento para el año 2019. Si bien es cierto que, para el 2020 tiene una disminución en los dos primeros trimestres, para el siguiente se nota un incremento lo que no es favorable para la institución. Dado que, se muestra que no contaba con la liquidez suficiente para solventar estas obligaciones. Este resultado quizá se deba a que, como lo indica Araque et al., (2020) como consecuencia de la crisis sanitaria se evidencia una paralización en la cartera de crédito y esto se manifiesta en la falta de ingresos para las instituciones financieras.

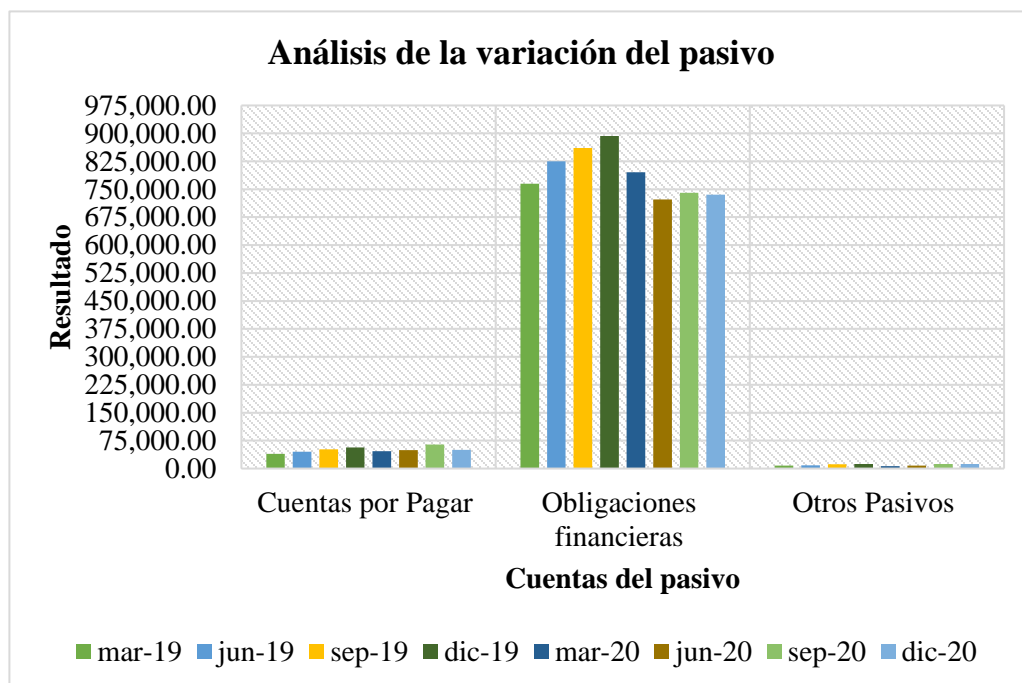


Gráfico 10. Análisis de la variación del pasivo
Elaborado por: Tirado (2021)

Patrimonio

En este grupo la cuenta más representativa es el capital institucional, lo cual demuestra que el ente cuenta con un financiamiento propio sólido durante los dos años analizados. Asimismo, el superávit por valuaciones no tiene una variación significativa, dado que las diferenciaciones en el valor patrimonial no han constituido un cambio en cuentas patrimoniales.

Por otra parte, los resultados mostraron que en año 2019 fue mayores que el siguiente año, en comparación principalmente con el tercer y cuarto trimestre, en los cuales existe una tendencia a la baja. Por tanto, se demuestra que la institución no tuvo utilidades favorables como consecuencia de la pandemia. Así como lo manifiesta la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (2020) tanto las empresas como pequeños emprendimientos se han visto perjudicados por la suspensión de sus operaciones. Por ende, las entidades financieras han asumido riesgos que pueden impactar en los resultados de manera negativa.

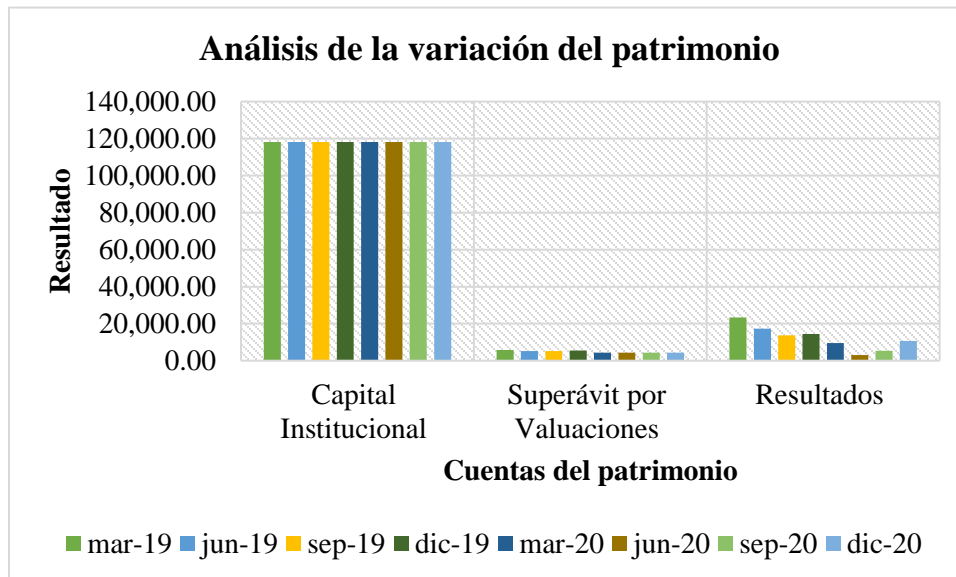


Gráfico 11. Análisis de la variación del patrimonio
Elaborado por: Tirado (2021)

Estado de resultados

Al analizar el estado de resultados se verifica que la institución mantenía un margen bruto creciente, pero en el año 2020 se evidenciaron que este tiene un decrecimiento en el segundo y tercer trimestre. Dado que, aumentaron los intereses causados y disminuyeron las comisiones causadas como consecuencia de morosidad presentada y la pandemia. Como lo expone la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (2020) en su estudio expone que estas organizaciones al financiar diversas actividades tanto empresas como pequeños emprendimientos que se han visto perjudicados por la suspensión de sus operaciones, asumen un incremento significativo en el saldo por intereses y las comisiones tienden a disminuir.

Del mismo modo, en la ganancia o pérdida antes de impuestos a partir del año 2019 muestra una variación positiva hasta el primer trimestre del año posterior. En cambio, se registró una baja considerable en el segundo trimestre del año 2020 del 0.92% en comparación al año anterior y principalmente al primer trimestre del mismo año. Puesto que, los gastos de operación aumentaron como consecuencia principalmente del desembolso del dinero para cubrir los salarios de sus trabajadores que a pesar de la pandemia continuaban con su labor mediante el teletrabajo, y la compra de suministros y otros implementos como medidas de protección tanto para empleados y socios de la institución. Al igual que en el estudio de Espinosa (2021) al registrar un incremento en los gastos operacionales y disminuir los ingresos, el resultado del ejercicio disminuirá. Para ello es preciso crear estrategias y mecanismos que permitan generar un mayor ingreso a la institución o a su vez reducir gastos innecesarios.

En base a lo expuesto, se define que al registrar una disminución del margen bruto y la ganancia o pérdida antes de impuestos, la ganancia o pérdida del ejercicio fue afectada en el mismo trimestre.

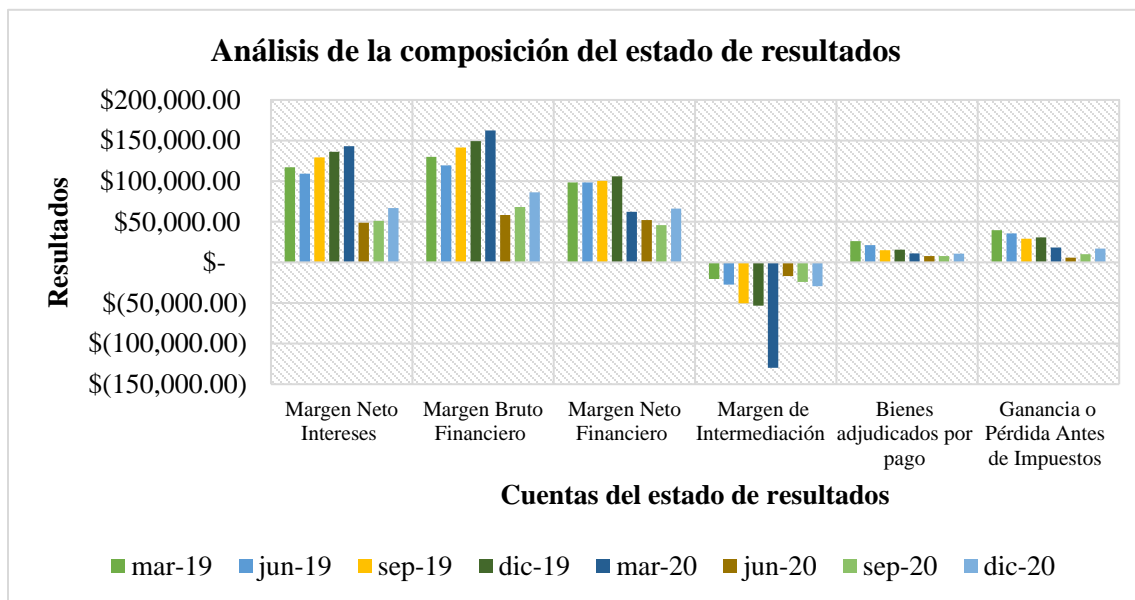


Gráfico 12. Análisis del estado de resultados
Elaborado por: Tirado (2021)

4.1.2.- Índice de morosidad

Morosidad de cartera de microcrédito

Al aplicar este indicador se determinó que a partir del tercer trimestre del 2019 hasta el segundo del 2020 se registró un aumento en la morosidad de cartera de microcrédito. Esto demuestra que la institución tuvo problemas en la recuperación de la cartera desde antes de la crisis sanitaria, agravándose en los dos primeros trimestres del año en el cual se declaró la pandemia en el país. Hecho que se pudo haber suscitado debido a diferentes causas como lo indica la Funds Society (2020) la morosidad se ha visto incrementado por la recesión económica consecuencia del virus y por el desempleo existente en el país. Igualmente, de acuerdo con Aguilar y Camargo (2004) otros factores que influyeron en esta problemática provienen de dos fuentes: internas y externas. Las primeras están relacionadas con el negocio o actividad laboral. En cambio, las otras comprenden aquellas que no tienen alguna relación con la actividad o el negocio del deudor.

Además, conforme a la aplicación de las medidas de tendencia central y dispersión se encontró lo siguiente: la media aritmética obtenida determinó que el 4.88% y 5.02% representa al promedio de la morosidad obtenida en este tipo de crédito en los años respectivos. De la misma manera, se consideró que el 50% de la cartera de microcrédito

constituye una morosidad inferior al 4.88% y 5.33% del total de créditos en los períodos de estudio. Por su parte, la desviación estándar muestra que el índice de morosidad puede variar en más o menos el 0.70% para el 2019 y el 0.90% en el 2020. Finalmente, se encontró que el coeficiente de variación es de 14.27% y 17.84% en el tiempo de análisis, lo cual propone que la línea de crédito tuvo una baja variabilidad.

Tabla 15. Morosidad de cartera de microcrédito

Trimestre de estudio	2019			2020			
	Cartera improductiva	Cartera bruta	Resultado del indicador	Cartera improductiva	Cartera bruta	Resultado del indicador	
Primer	31,540.00	804,820.00	3.92%	47,197.33	829,889.33	5.69%	
Segundo	41,060.00	906,392.00	4.53%	45,114.67	770,660.00	5.85%	
Tercero	51,372.00	949,292.00	5.41%	29,553.33	825,424.00	3.58%	
Cuarto	54,226.00	957,586.00	5.66%	40,685.33	817,490.67	4.98%	
Medidas de tendencia central	Media aritmética		4.88%			5.02%	
	Mediana		4.97%			5.33%	
Medidas de dispersión	Varianza		0.005%			0.008%	
	Desviación estándar		0.70%			0.90%	
	Coeficiente de variación		14.27%			17.84%	

Elaborado por: Tirado (2021)

Cobertura de la cartera de créditos

Mediante este indicador se encontró que la institución dispone de un nivel de protección de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad mayor al 50% para los dos años de estudio. Esto fue posible gracias a que la entidad destinó un rubro adecuado para salvaguardar el dinero de los créditos otorgados. Pero, cabe recalcar que en el año 2020 esta provisión fue mayor. Debido a que, estas reservas serían utilizadas no solo en casos de problemas en su recuperación, sino también, en épocas difíciles o pérdidas, como es el caso de la pandemia que enfrentó este año. Estos resultados se contrastan con lo expuesto en un estudio hecho por Espinosa (2021) en virtud de la emergencia sanitaria para diciembre de 2020 se registró un incremento en las provisiones destinadas a cubrir pérdidas potenciales. Por consiguiente, para el año 2021 estas crecieron respecto al último mes anterior.

Del mismo modo, se hizo un estudio de las medidas de estadística descriptiva las cuales arrojaron los siguientes resultados: la media aritmética resultante determinó que el 68.66% y el 88.56% representa al promedio de la cobertura de la cartera de microcrédito para el año respectivo. Igualmente, se verificó que el 50% de la cartera constituye tiene una cobertura del 62.28% y 78.18% del total respectivamente. También, la desviación estándar muestra que el índice de cobertura en los años analizados puede variar en más o menos el 9.42% y 14.48%. Por último, se encontró que el coeficiente de variación es de 13.71% y 16.35%, lo cual indicó que la línea de crédito presentó una baja variabilidad durante el año de estudio.

Tabla 16. Cobertura de la cartera de créditos

Trimestre de estudio	2019			2020		
	Provisiones de cartera de microcrédito	Cartera improductiva de microcrédito	Resultado del indicador	Provisiones de cartera de microcrédito	Cartera improductiva de microcrédito	Resultado del indicador
Primer	24,840.00	31,540.00	78.76%	40409.33	47197.33	85.62%
Segundo	21,852.00	41,060.00	53.22%	31913.33	45114.67	70.74%
Tercero	36,648.00	51,372.00	71.34%	32841.33	29553.33	111.13%
Cuarto	38,684.00	54,226.00	71.34%	35293.33	40685.33	86.75%
Medidas de tendencia central		Media aritmética	68.66%			88.56%
		Mediana	62.28%			78.18%
Medidas de dispersión		Varianza	0.89%			2.10%
		Desviación estándar	9.42%			14.48%
		Coeficiente de variación	13.71%			16.35%

Elaborado por: Tirado (2021)

Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Con este indicador se detectó que en el año 2019 el cuarto trimestre reporta un incremento de 1.78% respecto al trimestre anterior, siendo este el más alto del año. Si bien, dentro de los tres primeros meses del año 2020 baja en un 3.50%, para el segundo trimestre reportó un leve incremento en los resultados del ejercicio de intermediación de 0.21%. En base a ello se menciona que, en esos períodos la entidad estuvo expuesta a tener una mayor vulnerabilidad de no registrar los ingresos esperados. Como consecuencia, que existió una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Este análisis cotejó lo enunciado por la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (2020) la falta de empleo y la mala inversión de los clientes afectó en el año 2019. A diferencia, del año 2020 en el cual la pandemia provocada por el Covid-19 sin duda constituyó una de las razones más importantes en el aumento de cartera con potencialidad de incobrabilidad. Registrando su mayor incremento en junio. Por otro lado, Ordóñez et al., (2021) mencionaron que existió un crecimiento en la tasa de incobrabilidad en el período de marzo a mayo del 2020. Dado que, este período coincide con el confinamiento decretado por las máximas autoridades del país.

Simultáneamente, se procedió a un análisis de las medidas de estadística descriptiva, mismas que mostraron lo siguiente: la media aritmética para el caso es del 31.38% y 31.34% en los períodos de estudio. Lo cual constituyó la cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados. Además, se encontró que la mitad de la cartera improductiva constituye el 33.31% y 33.15% en relación al patrimonio y resultados durante los tiempos de análisis. De la misma manera, la desviación presentó que este tipo de indicador varió en más o menos 7.11% y 5.21%. correspondientemente. Por último, se mostró que el coeficiente de variación es de 22.36% y 16.63% lo que significa que esta cartera improductiva tuvo una baja variabilidad.

Tabla 17. Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Trimestre de estudio	2019			2020		
	Total de cartera improductiva	Patrimonio + Resultados	Resultado del indicador	Total de cartera improductiva	Patrimonio + Resultados	Resultado del indicador
Primer	31,540.00	147,381.33	21.40%	47,197.33	132,064.00	35.74%
Segundo	41,060.00	140,793.33	29.16%	45,114.67	125,504.00	35.95%
Tercero	51,372.00	137,157.33	37.45%	29,553.33	127,804.00	23.12%
Cuarto	54,226.00	138,209.33	39.23%	40,685.33	133,144.00	30.56%
Medidas de tendencia central	Media aritmética		31.81%			31.34%
	Mediana		33.31%			33.15%
Medidas de dispersión	Varianza		0.51%			0.27%
	Desviación estándar		7.11%			5.21%
	Coeficiente de variación		22.36%			16.63%

Elaborado por: Tirado (2021)

4.1.3.- Índices de liquidez

Los indicadores más utilizados por la organización para medir la liquidez son los que comparan sus activos de corto plazo con sus pasivos de corto plazo, o a su vez con relación al total de su activo, los activos de corto plazo incluirán el efectivo y las inversiones financieras. A continuación, se analizaron cada uno de ellos:

Índice estructural de liquidez

Para la aplicación de este indicador se consideraron las cuentas de los activos y pasivos líquidos. Esto evidenció que el indicador de primera línea a lo largo del 2019, en general mantuvo los suficientes fondos disponibles para cubrir sus pasivos. En cambio, en el 2020 tuvo una tendencia a la baja especialmente durante el segundo y tercer trimestre del año. Este hecho fue producto de que las cuentas por pagar aumentaron y para cubrir las se dispuso la utilización de los fondos disponibles. Evento que de acuerdo con Zambrano (2021) se produjo dado que en la pandemia la falta de ingresos provenientes de la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar fue un factor detonante para que las organizaciones requieran hacer uso de sus fondos disponibles para cubrir sus obligaciones con terceros. De esta manera, se pudo controlar las cuentas por pagar que tenían las instituciones.

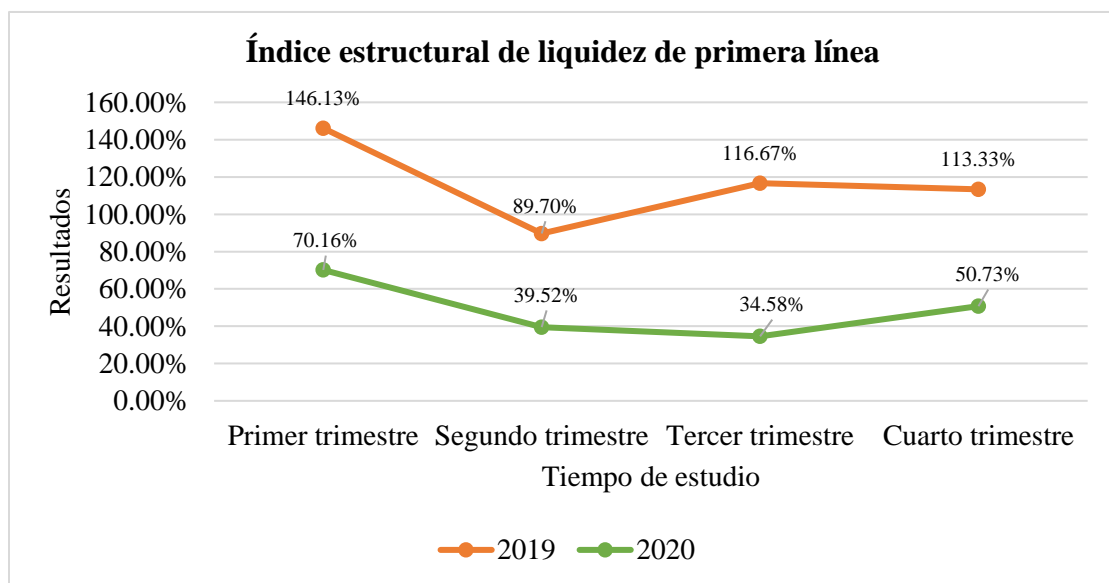


Gráfico 13. índice estructural de liquidez de primera línea
Elaborado por: Tirado (2021)

Por su parte, en el indicador de liquidez de segunda línea en general se observa que para el 2020 tuvo una inestabilidad significativa en comparación al 2019. Pero, de manera puntual para ese año registró una baja considerable del 3.06% en el tercer trimestre del año en comparación al segundo y de 2.84% referente al año 2019 en el mismo trimestre. Por ende, es relevante mencionar que existió una influencia directa de las inversiones, ya que bajaron al 4.80% en ese período. Es decir, estas mostraron un decremento del 2.53% en comparación al segundo trimestre del 2020. También, este hecho influyó de manera negativa en la liquidez del ente. Puesto que, como lo menciona la Subgerencia de Programación y Regulación y la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómicas (2019) una de las principales fuentes de liquidez son las inversiones.

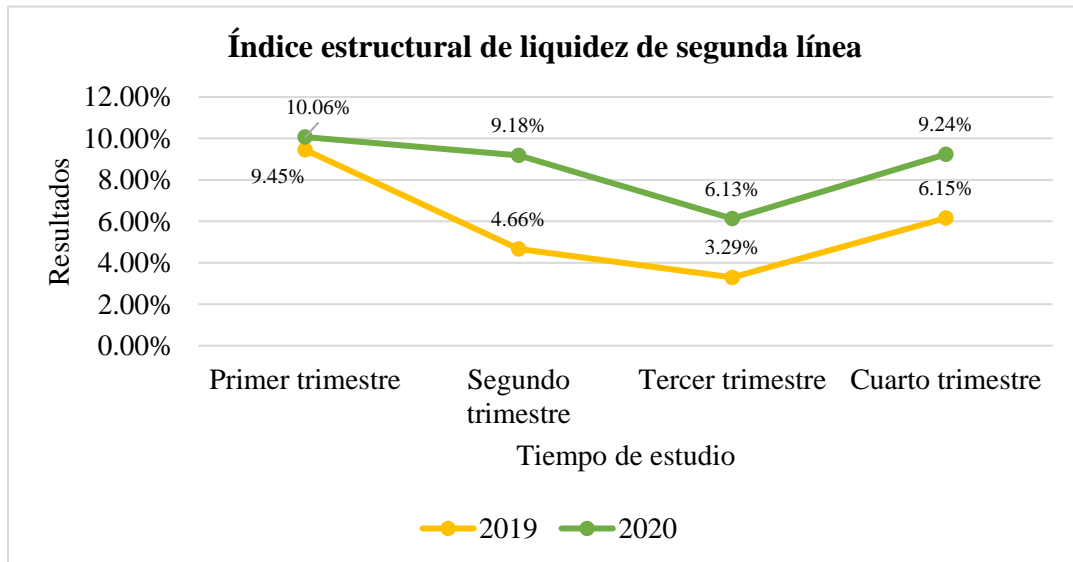


Gráfico 14. Índice estructural de liquidez de segunda línea
Elaborado por: Tirado (2021)

Indicadores con relación a los activos

A lo largo del año 2020 el indicador de fondos disponibles sobre el total de activos, tuvo un comportamiento muy variado en comparación al 2019. Por ejemplo, al mantener mayores ingresos en el 2019 podían tener disponibilidad de dinero en un porcentaje considerado como estable por la institución para el desarrollo de su actividad económica. Puesto que aun destinando ese recurso a la parte de créditos contaban con efectivo para cubrir algún gasto inesperado. A diferencia, del año 2020 se encuentra que el primer

trimestre del año, INSOTEC percibió recursos de los cuales destinó a la colocación de créditos y a inversiones financieras, pero mantiene un fondo inferior al año anterior. Seguidamente, se muestra que para el segundo trimestre mostró su punto más bajo debido básicamente a la emergencia sanitaria declarada en el país. Tal como, lo señala Araque et al., (2020) a causa de la pandemia se evidencia una paralización en la cartera de crédito y esto se manifiesta en la falta de ingresos para las instituciones financieras y en una baja en las inversiones. Además, en promedio el indicador alcanzó un 5.38% y 2.65% respectivamente a cada año de estudio, que comparado con los indicadores presentados por Banegas (2020) en su estudio fue relativamente bajo. Dado que, el promedio para este tipo de entidades de América Latina asciende a 10,2%.

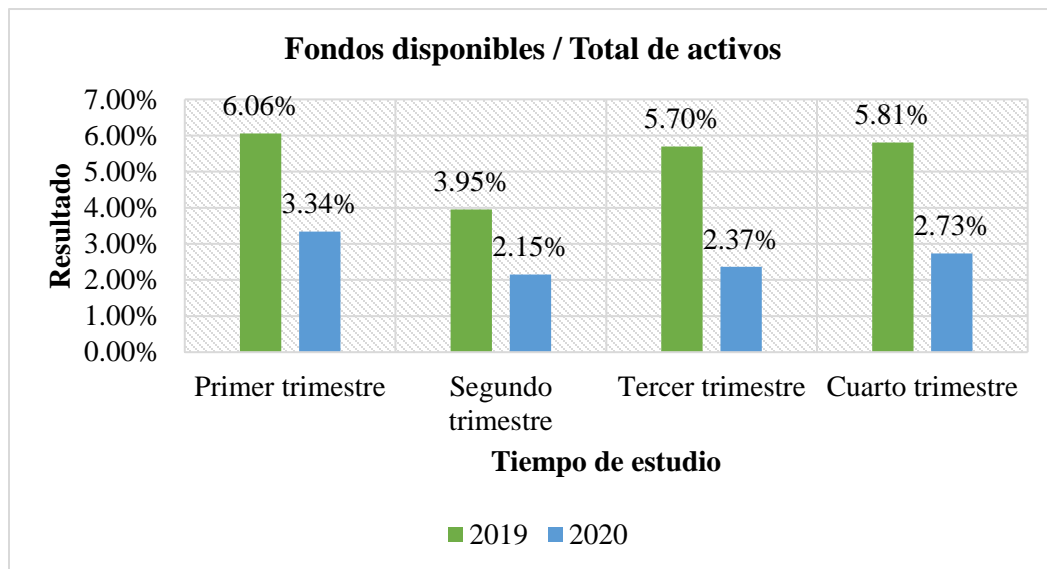


Gráfico 15. Indicador con relación a los activos
Elaborado por: Tirado (2021)

El indicador de fondos disponibles + inversiones financieras / total de activos alcanza su nivel más alto en el primer trimestre al igual que el año anterior, mismos que van disminuyendo para los dos siguientes trimestres. Dado que, la institución utiliza estos recursos para atender pagos de obligaciones financieras. En promedio este indicador fue de 10.12% en el 2019 y 9.54% en el 2020, siendo un nivel aceptable para la institución con respecto a sus activos totales. Puesto que, el ente contó con las reservas necesarias para cubrir sus requerimientos operacionales. Esto contrasta con lo expuesto por Muñoz

(2020) las organizaciones deben contar con la suficiente liquidez para poder llevar a cabo sus actividades u operaciones cotidianas de negocio. Asimismo, estos deben cubrir la demanda de retiros y necesidad de fondos, cumplir con la demanda de créditos y captar oportunidades de inversiones favorables

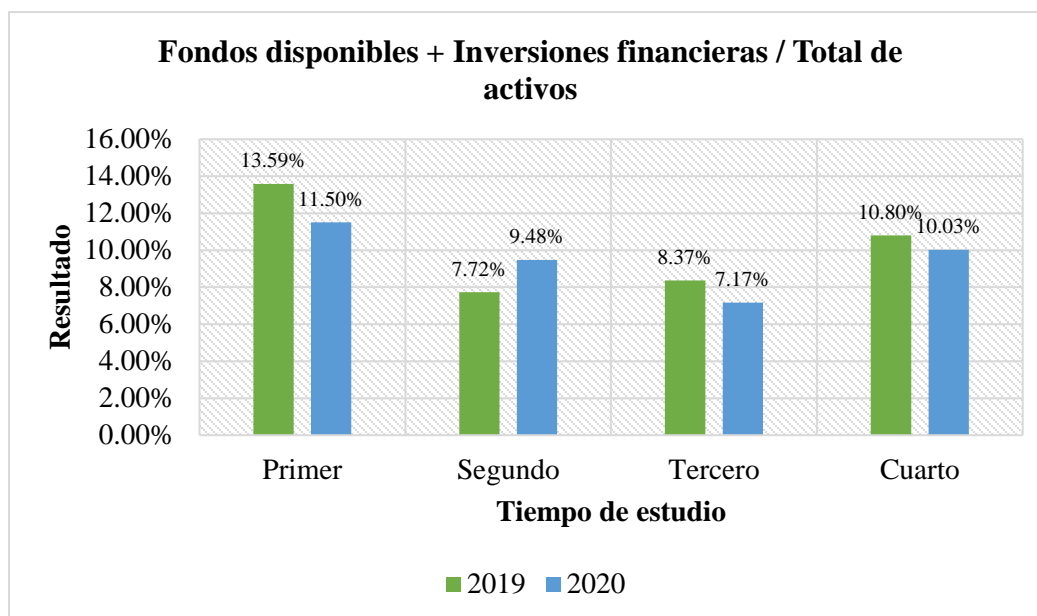


Gráfico 16. Indicador con relación a los activos
Elaborado por: Tirado (2021)

Indicadores con relación a las obligaciones financieras (de 1 a 90 días)

Esta ratio representa el nivel de liquidez para cubrir las obligaciones financieras de corto plazo. Los resultados de su aplicación mostraron que a lo largo del año 2019 la institución, cuenta con la liquidez necesaria para cubrir sus deudas. Sin embargo, en el 2020 estos resultados descienden relativamente en un 35.97% en el segundo trimestre en comparación al primero y en más del 50% en relación al último período del año anterior. Dado que, para los meses de abril a junio esta entidad hizo uso de los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones financieras de 1 a 90 días. Al igual que en un estudio realizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b) la liquidez permitió hacer frente a sus obligaciones en tiempo y forma. Por ende, es importante que estas entidades tengan una adecuada gestión de sus recursos, de forma que puedan

disponer de ellos en el momento oportuno para contrarrestar eventos que provoquen un riesgo de liquidez.

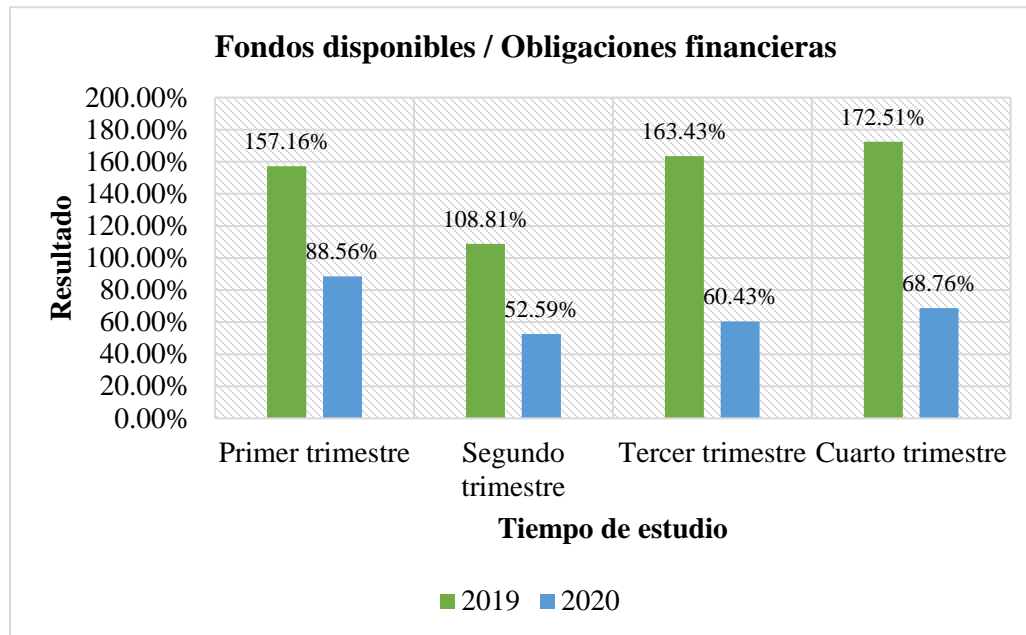


Gráfico 17. Indicador con relación a las obligaciones financieras (de 1 a 90 días)
Elaborado por: Tirado (2021)

El indicador permite evaluar que la empresa en el 2019 y 2020 a pesar de que tienen tendencia a la baja en el segundo y tercer trimestre con referencia al primer trimestre del año respectivo. Si podían cubrir las sus obligaciones financieras comprendidas de 1 a 90 días. Por otro lado, es importante mencionar que el promedio durante el 2019 reportó 281.56% y para el 2020 fue de 243.05%, lo cual quiere decir que, los recursos obtenidos por parte de sus financiadores se colocaron de manera inmediata a sus distintas actividades de inversión en su mayoría. En conclusión, INSOTEC había destinado la mayor parte de sus recursos para operaciones de microcrédito, lo cual le permitirá obtener rendimientos futuros. Al igual, con lo expuesto por Lara (2008) el riesgo de liquidez se presenta por imposibilidad de generar nuevos créditos o servicios o por no disponer de fuentes de financiación para seguir con las operaciones cotidianas de la empresa.

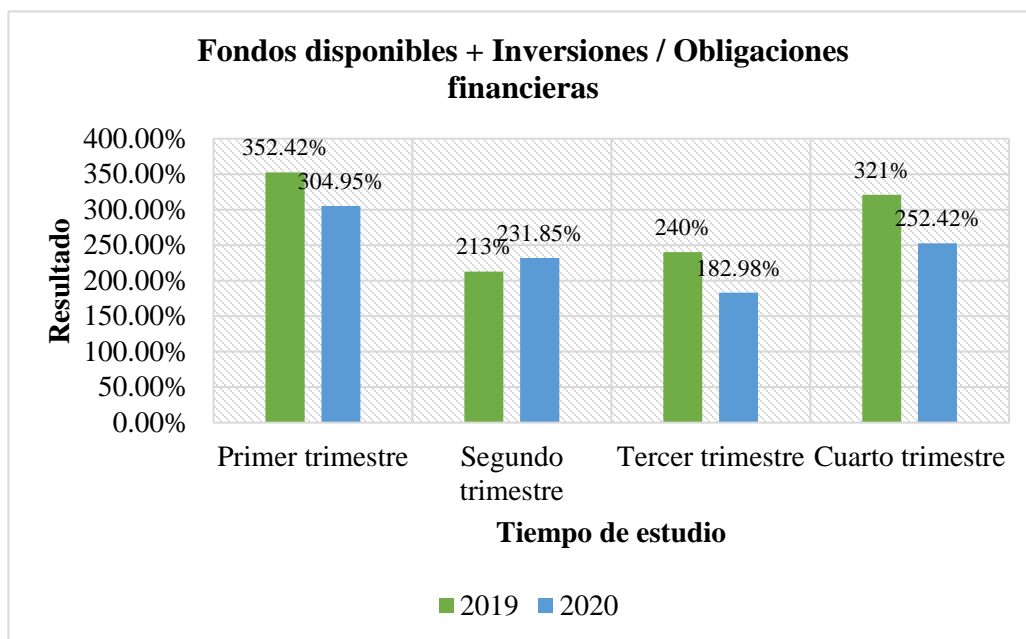


Gráfico 18. Indicador con relación a las obligaciones financieras (de 1 a 90 días)
Elaborado por: Tirado (2021)

Brechas de liquidez

A diferencia de año 2019, en el cual los límites representan valores positivos, el año 2020 INSOTEC tuvo problemas de liquidez en la banda III, la cual constituye un período de 91 a 180, en comparación al 2019 que en ese mismo período registra un 0.08. Este hecho se presenta, ya que, estos meses se constituyeron como críticos a causa de la pandemia provocada por el COVID-19. Es decir, en este tiempo la institución tenía problemas para generar ingresos de sus créditos otorgados. Al igual que la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (2020) en su estudio afirmó que el mes que estas entidades sufrieron problemas de liquidez fue junio. Esto corrobora el incremento de la falta de liquidez para este período. Además, se evidenció que para la banda IV comprendida de 181 a 360 días presentó una baja, lo cual evidenció que las estrategias y mecanismos implementados por la institución permitieron contrarrestar dicho problema.

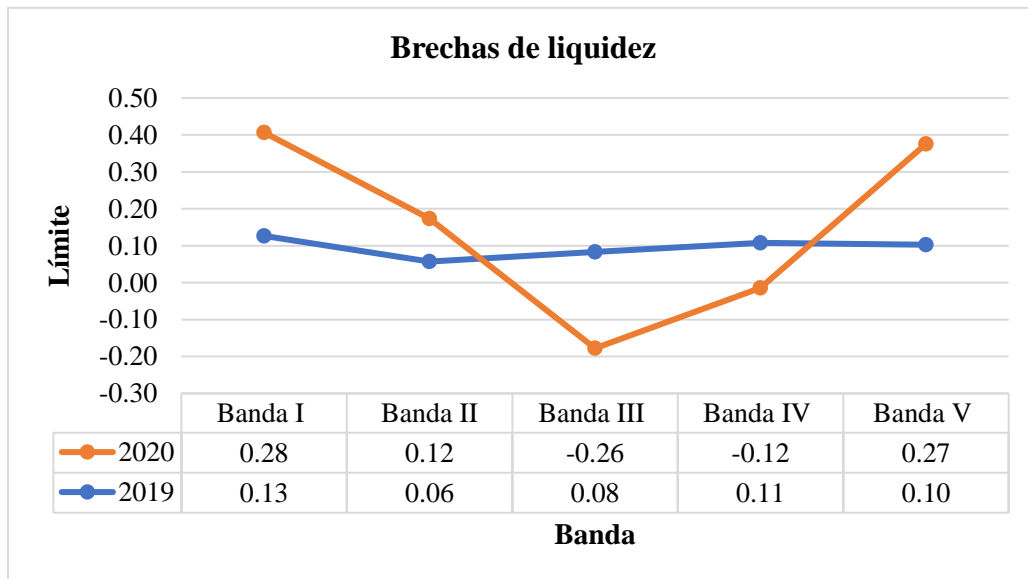


Gráfico 19. Brechas de liquidez
Elaborado por: Tirado (2021)

4.1.4.- Análisis de las estrategias implementadas ante el Covid-19

Con los documentos suministrados por la institución se pudo evidenciar que se planteó diversas estrategias para el control y mitigación de los factores de morosidad y el riesgo de liquidez que afecten a la entidad. A continuación, se expone lo más relevante obtenido de este análisis:

- Se dispuso del uso de tecnología para mejorar procesos internos dando un mejor servicio y tiempo. Por ende, las operaciones de la institución lograron desarrollarse de manera eficiente y eficaz.
- Por otra parte, la organización ordenó que se de atención a los socios mediante los distintos canales de comunicación, con la finalidad de solventar las inquietudes o necesidades.
- La empresa dispuso al departamento de crédito y cobranza mantener las labores de supervisión y control en cuanto a la cartera de crédito. Esto tuvo la finalidad de dar seguimiento a los créditos con mayor riesgo de incurrir en morosidad. En base a ello

la empresa pudo tomar las medidas adecuadas antes de incrementar su cartera vencida.

- Una de las alternativas más utilizadas dentro de la entidad fue el refinanciamiento de la deuda. Para ello, se debía contar previamente con una autorización por parte de los clientes. En caso de que el deudor estuviera de acuerdo se procedía con el trámite correspondiente. Además, este procedimiento contaba con un tiempo de gracia de dos a tres meses, alternativa que se podía aplicar o no dependiendo los requerimientos del deudor.
- Otro punto importante que consideró la institución eran la aplicación de condonaciones en cuanto a los intereses por concepto de mora y los gastos de cobranza, hasta nueva orden. Es decir, el cliente solo cancelaba la cuota normal de su crédito sin recargo alguno.
- Finalmente, el ente resolvió no deteriorar la calificación de riesgo de crédito de los clientes.

4.2.- Narración del caso

¿Cuál es el nivel de morosidad presentado en los períodos de análisis en INSOTEC agencia Quero y los factores determinantes de esta problemática?

A partir de la emergencia sanitaria decretada en el país, la institución que se encuentra bajo vigilancia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria registró problemas en su cartera de crédito. La cual está constituida por la cartera de créditos para la microempresa por vencer, que no devenga intereses, vencida y las provisiones.

Como se estipuló en el apartado anterior se determinó que la morosidad no es una problemática reciente. El análisis de los datos proporcionados muestra que desde el tercer trimestre del año 2019 la institución registró una tendencia creciente en el tema de

morosidad. Problemática que se fue agravada para el año 2020, registrando un incremento para el primer y segundo trimestre. Seguidamente se presenta un gráfico que muestra la variación en la cartera de crédito presentada durante el año de estudio y los factores considerados para este hecho:

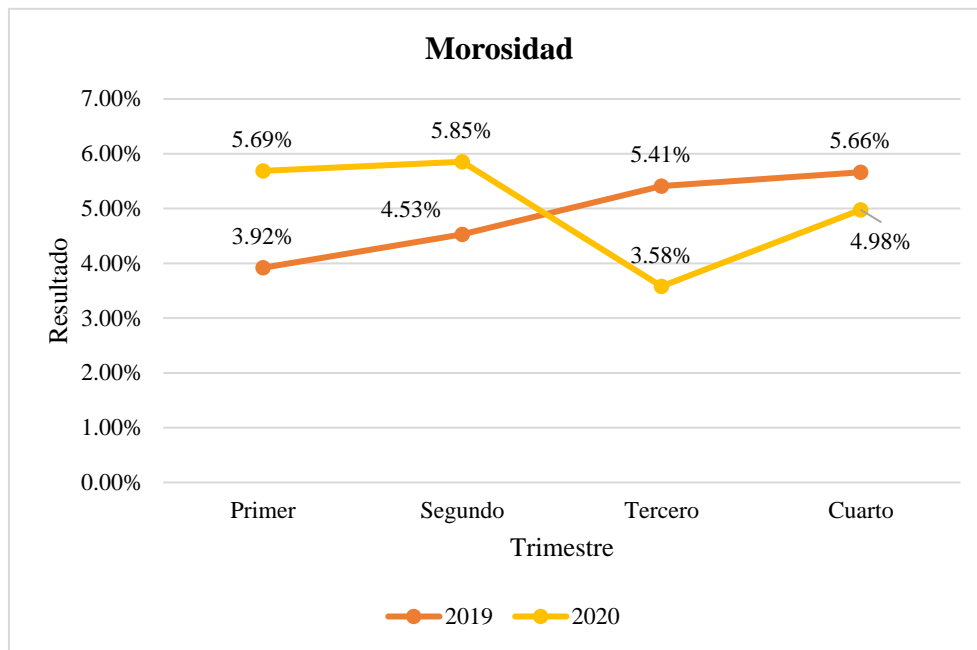


Gráfico 20. Comportamiento de la morosidad
Elaborado por: Tirado (2021)

Factores determinantes

Mediante la interacción con los colaboradores de la empresa en el transcurso del levantamiento de la información y a través del análisis de los documentos relacionados al tema de estudio, se pudo evidenciar que existieron un sin número de factores que influyeron en el tema de morosidad. A continuación, se detallan los factores más preponderantes ante la situación, conforme lo expuesto por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (2021):

- Problemas familiares

La institución considera que este hecho fue uno de los factores más importantes para el crecimiento del índice de morosidad. Dado que, a menudo suelen ser frecuentes los

conflictos que van más allá de la pareja, tales como los enfrentamientos con los hijos, entre los hijos o con los abuelos o familia política. Este hecho implicó que como resultado exista una separación o distanciamiento y con ello se genera una inestabilidad en los ingresos del deudor.

- Problemas de salud del deudor

En la pandemia provocada por el Covid-19 se evidenció un sin número de problemas de salud. Muchos de los pacientes que presentaban esta enfermedad tenían un cuadro crónico que los llevaría a su muerte. Por ende, al presentar uno de los socios estos problemas de salud no tenían la capacidad de hacer frente a las obligaciones con la institución. Problemática que para la organización tuvo un impacto negativo en su cartera de crédito durante los meses de estudio.

- Desempleo

A raíz de la pandemia, la actividad económica en el país se paralizó. Esto fue un detonante para que muchos de los socios de la institución en relación de dependencia pierdan su empleo y a su vez no dispongan de un ingreso para cubrir sus cuotas. Por otro lado, se debe considerar que los clientes de la institución tenían su propio negocio que con la crisis sanitaria fueron obligados a cerrarlos. De este modo, no disponía de una fuente de ingresos que les permitiera cumplir con sus obligaciones.

- Plagas a los cultivos

Fue preciso considerar este factor dado que la mayoría de los clientes con los cuales cuenta esta agencia pertenecen al sector agrícola. Por lo tanto, al destinar un crédito para el financiamiento de este tipo de actividad corre el riesgo en la recuperación de la cartera. Dado que, al presentar un cultivo este tipo de problemática no puede mostrar los resultados esperados lo cual implicaría incurrir en una pérdida y esto a su vez en una falta de ingresos para el deudor.

¿Cuáles fueron las variaciones de liquidez en INSOTEC agencia Quero y las causas que la ocasionaron?

Después de haber analizado los datos presentados por la institución se pudo constatar mediante la aplicación de indicadores que existió una variación en la liquidez, como se explica a continuación:

En comparación al total de los activos los fondos disponibles muestran que en el año 2019 se encuentran con una tendencia al alza. Por el contrario, esta cuenta tuvo un decrecimiento durante el segundo trimestre del año 2020 del 1.19% en comparación al primer trimestre del mismo año. Además, si se lo analiza con el último trimestre del año anterior esta diferencia asciende a 3.66%. Sin embargo, después de haber obtenido en este trimestre su punto más bajo en este indicador para el caso de los trimestres siguientes se presenta un crecimiento. Hechos que demuestran que gracias a la implementación de las estrategias la institución pudo ir recuperando su nivel de liquidez.

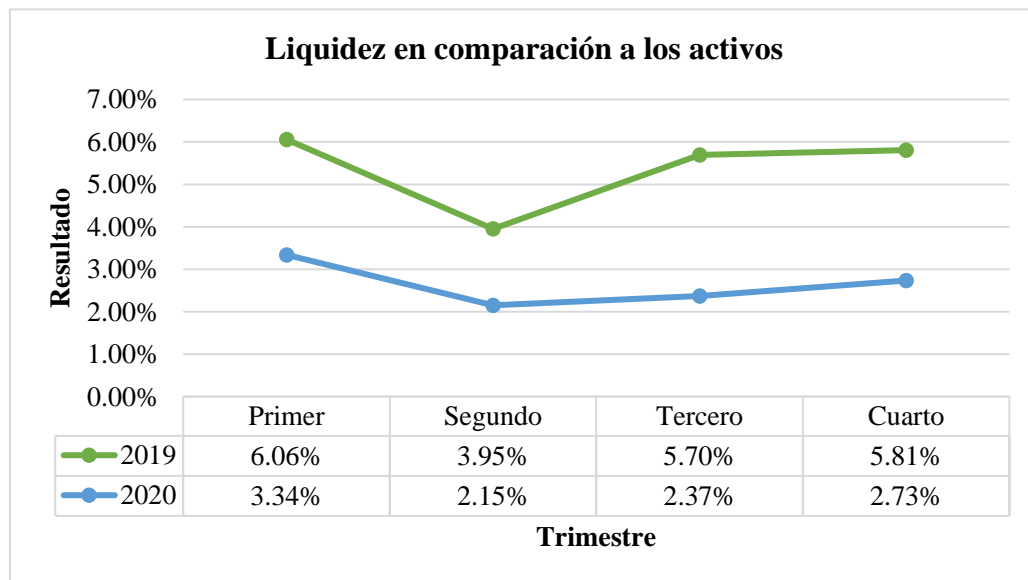


Gráfico 21. índices de liquidez en comparación a los activos
Elaborado por: Tirado (2021)

Del mismo modo, al comparar el valor de los fondos disponibles sumado las inversiones en los dos años de análisis, presentan una variación constante. Presentando puntos críticos en distintos períodos de tiempo, es decir, para el 2019 este hecho se refleja en el segundo

trimestre. A diferencia del año 2020, en el cual esta problemática se ve afectada en su mayoría en el tercer trimestre. Esto implica que la empresa utilizó estos rubros para cubrir las necesidades presentadas con mayor énfasis en el año de pandemia.

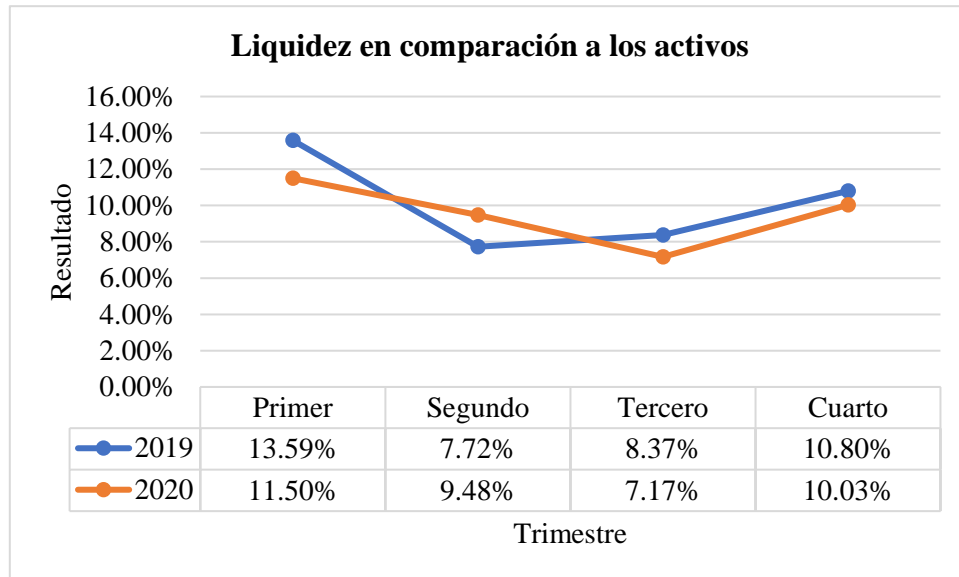


Gráfico 22. índices de liquidez en comparación a los activos
Elaborado por: Tirado (2021)

En el mismo contexto, se verificó que los fondos disponibles de la institución para el año 2019 cubrían las obligaciones financieras comprendidas de 1 a 90 días. Caso contrario, en el año 2020 no fue lo mismo, ya que, sus resultados solo alcanzaron un máximo del 88.56%, lo cual se encuentra por debajo del 100% que sería lo ideal. En cambio, si a ello se le incluían las inversiones, si se podía cubrir dichas obligaciones en los dos períodos. Por ende, la institución al contar con un rendimiento futuro como es el caso de las inversiones puede solventar estos eventos. A continuación, se presentan los resultados que soportan esta conclusión:

Tabla 18. Indicadores de liquidez en comparación a las obligaciones financieras

Trimestre de estudio	Fondos disponibles / Obligaciones financieras		(Fondos disponibles + Inversiones financieras) / Obligaciones financieras	
	2019	2020	2019	2020
Primer	157.16%	88.56%	352.42%	304.95%
Segundo	108.81%	52.59%	212.75%	231.85%
Tercero	163.43%	60.43%	240.09%	182.98%
Cuarto	172.51%	68.76%	320.98%	252.42%

Elaborado por: Tirado (2021)

Causas

Con referencia en los conversatorios, informes y otros documentos se evidenció las principales causas por las cuales se presentaron los problemas de liquidez en la institución. Seguidamente se detallan los más importantes que consideró la empresa y la investigadora para el presente caso:

- La imposibilidad de generar nuevos créditos o servicios, dado que durante la pandemia la colocación de créditos disminuyó. Por ende, esto no generaría ingresos para la organización con los que pueda solventar sus obligaciones tanto a corto como a largo plazo.
- Asimismo, se consideró que existió una leve falta de nuevas fuentes de financiación para continuar con las operaciones cotidianas de la empresa y solventar sus necesidades u obligaciones que tenía con terceros. Pero, al final se constituyó como una desventaja para la empresa.
- Otro punto relevante que afectó a esta variable fue el problema de morosidad registrada durante la pandemia, especialmente para el segundo y tercer trimestre del año 2020. Dado que, existió un crecimiento al 1.19% en comparación al primer trimestre del mismo año. Por otro lado, se encontró que la liquidez de la institución tuvo variaciones considerables durante el segundo y tercer trimestre del período. En el primer caso la liquidez bajo a un 9.48% y en el caso dos fue de 7.17% dado que los

fondos disponibles y las inversiones disminuyeron. En base a lo expuesto se concluyó que al tener la empresa un incremento en la morosidad de su cartera de crédito, fue uno de los factores claves para que su liquidez se vea afectada durante el periodo de estudio. De tal forma, en el siguiente gráfico se muestra esta relación:

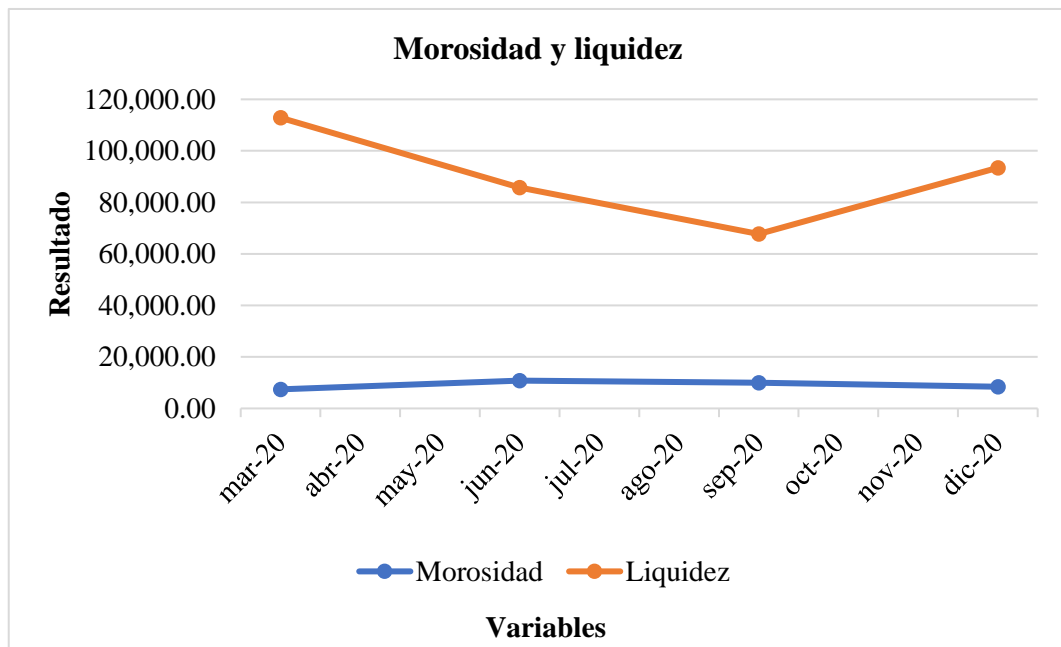


Gráfico 23. Morosidad y liquidez
Elaborado por: Tirado (2021)

¿Qué estrategias y procesos de administración fueron aplicadas para la recuperación de cartera por INSOTEC agencia Quero durante la pandemia?

Como se mencionó en el apartado anterior correspondiente al análisis de las estrategias implementadas ante el Covid-19, existieron diversas estrategias o alternativas implementadas por la institución sujeta a estudio para contrarrestar o mitigar las distintas problemáticas presentadas durante la pandemia en el año 2020 que afectaron de forma directa al ente. Para el caso específico en la recuperación de cartera las más consideradas fueron las siguientes:

- En primera instancia la alternativa más utilizada por la organización fue el refinanciamiento de la deuda. Este consistía como una alternativa para aquellos socios que entraron en mora durante la pandemia. De tal manera que, se reprogramaran los pagos

de las cuotas. Así, los clientes lograran cumplir con sus compromisos de una manera más ordenada.

Por consiguiente, de acuerdo a datos del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas se realizó un refinanciamiento de 450 créditos en su totalidad a partir de un monto de 1,500.00 dólares americanos. Para ello, se debía contar previamente con una autorización por parte de los clientes. En caso de que el deudor estuviera de acuerdo se procedía con el trámite correspondiente. Además, este procedimiento contaba con un tiempo de gracia de dos a tres meses, alternativa que se podía aplicar o no dependiendo los requerimientos del deudor.

- Por otro lado, la institución consideró proceder con la aplicación de condonaciones en cuanto a los intereses por concepto de mora y gastos de cobranza, hasta nueva orden de la máxima autoridad de la empresa. Por ende, el cliente solo cancelaba la cuota normal de su crédito sin recargo alguno. Medida que fue de gran acogida y beneficiosa para una gran parte de los clientes, dado que les permitía continuar con el cumplimiento del pago de la deuda de manera progresiva y no incurrir en el tema del refinanciamiento de su crédito. Este último, constituía para el socio adquirir una nueva obligación financiera.
 - La paralización de la actividad desarrollada por el cliente y por ende la falta de ingresos como consecuencia de la pandemia.
 - Al presentar cualquier tipo de enfermedad el cliente, conyugue o hijos/as.
 - Afectación de los cultivos por plagas de manera imprevista.
 - Desempleo en el caso de los socios dedicados al comercio y manufactura.

Esta medida fue de gran acogida y beneficiosa para gran parte de los clientes, dado que les permitía continuar con el cumplimiento del pago de la deuda de manera progresiva. Los montos de condonación de interés se realizaban a partir del segundo día de mora. Además, este valor variaba de acuerdo al rango de la cuota y los días transcurridos. Por

su parte, los gastos de cobranza no se consideraban en ningún caso. A continuación, se presenta una tabla para una mayor comprensión:

Tabla 19. Recargo por intereses de mora

Rango de cuota	Monto de condonación
>80.00 <= 120.00	De \$ 1.13 a \$ 21.00
>120.00 <= 180.00	De \$ 1.35 a \$ 29.25
>180.00 <= 250.00	De \$ 1.80 a \$ 42.05
>250.00 <= 380.00	De \$ 2.03 a \$ 61.45
>380.00 <= 500.00	De \$ 2.25 a \$ 85.80
>500.00 <= 700.00	De \$ 2.70 a \$ 117.00
>700.00 <= 1,000.00	De \$ 2.70 a \$ 159.40
>1,000.00 <= 1,300.00	De \$ 2.70 a \$ 215.65
>1,300.00 <= 1,800.00	De \$ 2.70 a \$ 290.65
>1,800.00 <= 99,999.00	De \$ 2.70 a \$ 356.25

Fuente: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (2021)

Elaborado por: Tirado (2021)

Procesos de administración

Si bien, la organización al igual que muchas empresas, instituciones financieras y negocios no estaba preparada para este tipo de evento, debía crear estrategias que le permitieran hacer frente a esta problemática. De este modo, consideró que es preciso acoger distintas medidas en base a sus requerimientos y necesidades. Así, se planteó dos estrategias fundamentales como:

- Para una correcta administración en la recuperación de la cartera de crédito de la agencia en estudio, se dispuso el uso de tecnología para tener una correcta comunicación con sus clientes. De esta manera, les permitió conocer los problemas por los cuales el cliente atravesaba que influyeran en la falta de pago de sus obligaciones con la institución, como, por ejemplo: la falta de empleo, enfermedades, problemas familiares y otros asuntos personales. En base a ello, se procedió a buscar

alternativas que le permitieron dar solución al problema de incapacidad de pago por parte de sus clientes, a su vez esto contribuyó a tener una disminución en la cartera de créditos vencida.

- Del mismo modo, la empresa dispuso al departamento de crédito y cobranza mantener las labores de supervisión y control en cuanto a la cartera de crédito de manera rigurosa. Esto con la finalidad de dar seguimiento a los créditos con mayor riesgo de incurrir en morosidad. Con ello la empresa pudo tomar e implementar las medidas adecuadas para contrarrestar el incremento en su cartera vencida. También este hecho influiría de manera negativa en la liquidez. Puesto que, los ingresos disminuirían.

4.3.- Limitaciones del estudio

- **Falta de datos disponibles y/o confiables**

Al realizar el estudio del tema de investigación la información de los balances no estaba especificada pertinentemente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- Conclusiones

- La empresa tuvo problemas de morosidad desde los dos últimos trimestres del año 2019, pero el factor determinante para que la institución presente en su cartera de microcrédito un índice de morosidad creciente fue la pandemia provocada por el Covid-19, durante el año 2020, con puntos críticos en los dos primeros trimestres. Hecho que afecta de manera directa principalmente en el tema liquidez de la organización. Para el tercer trimestre el porcentaje de morosidad disminuye, sin embargo, en el cuarto trimestre se observan nuevos problemas en la cartera con potencialidad de incobrabilidad. Esto se debe principalmente a la falta de reactivación económica en el país, por ende, la carencia de ingresos para los socios.
- Los índices de liquidez a lo largo del año 2019 presentan una estabilidad para la institución. A diferencia que, para el 2020 reportan una variación negativa de relevancia del 35.58% en el tercer trimestre en comparación al primer trimestre del mismo año. Producto del incremento en el saldo correspondiente a cuentas por pagar y la falta de ingresos que reporta la institución por la cartera de crédito. Además, se evidencia que las inversiones que mantiene la institución tienen una disminución significativa del 7.03% al 4.80%, siendo un punto crítico para la institución. Dado que son una de sus principales fuentes de liquidez.
- Son evidentes una serie de procedimientos que la empresa desarrolla para hacer frente a los problemas de morosidad. Los principales son el refinanciamiento de la deuda y la aplicación de condonaciones, con lo cual el nivel de la recuperación de la cartera vencida es alto, permitiéndole continuar con sus operaciones y principalmente brindando financiamiento a la colectividad.

5.2.- Recomendaciones

- Es relevante que la institución mantenga un seguimiento y monitoreo de la evolución de las actividades de sus socios, mediante los diferentes mecanismos que dispone, tales como herramientas analíticas u otras, para que pueda atender las necesidades de los mismos de manera oportuna y prevenir los problemas de morosidad.
- Es importante que la entidad realice un análisis constante de los índices de liquidez para determinar la disponibilidad de efectivo para hacer frente a las obligaciones con terceros. Conjuntamente es pertinente que la organización disminuya sus índices de pasivo a corto plazo. De esta manera, se prevendrán problemas de liquidez futuros.
- Se considera que la institución debe aprovechar y transformar las consecuencias de la pandemia como una ventaja de generar nuevas oportunidades para la inversión. Dado que, esto le permitirá generar recursos con los cuales puede cumplir con sus obligaciones sin mayores inconvenientes y atender sus problemas de liquidez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G., & Camargo, G. (2004). *Análisis de la morosidad de las Instituciones Microfinancieras (IMF) en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/peru/iep/aguilar.pdf>
- Amat, O. (2017). *Contabilidad y finanzas para dummies*. Profit Editorial. Obtenido de https://www.academia.edu/36577751/Contabilidad_y_Finanzas_para_Dummies_Oriol_Amat
- Arango, M. (2020). *Gestión del impacto del COVID-19 en el sector financiero*. Obtenido de Corporación Andina de Fomento: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/04/gestion-del-impacto-del-covid-19-en-el-sector-financiero/>
- Araque, W., Llerena, V., & Baquerizo, M. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Obtenido de Red de Instituciones Financieras de Desarrollo: <http://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>
- Asociación de Instituciones de Microfinanzas. (2020). *Resiliencia del sistema financiero en el contexto Covid*. Obtenido de ASOMIF: https://asomifecuador.com/emergencia-sanitaria/impacto-covid-19-nacional-y-mundial/#sexagesima_novena_seccion
- Avantmed. (2021). *Convenio Insotec*. Obtenido de Avantmed: <https://www.avantmed.net/insotec/>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *El sistema financiero ecuatoriano: ¿especializado o diversificado?. El rol de los segmentos de crédito y las tasas de interés*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota78.pdf>

- Banco Central del Ecuador. (2020). *Estudio mensual de opinión empresarial mayo*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Encuestas/EOE/eoe202005.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Políticas para combatir la pandemia: Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2020*. Obtenido de BID: [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe_macroeco nomico_de_América_Latina_y_el_Caribe_2020_Políticas_para_combatir_la_pan demia.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe_macroeco_nomico_de_América_Latina_y_el_Caribe_2020_Políticas_para_combatir_la_pan demia.pdf)
- Banegas, O. (2020). *Microfinanzas en Ecuador a la luz de las tendencias globales*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8006/1/SM263-Banegas-Microfinanzas.pdf>
- Bernete, F. (2013). Análisis de contenido. En A. Marín , & A. Noboa, *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción* (págs. 22-261). Fragua. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/341992781_Analisis_de_contenido
- Campos, R. (2012). *Técnicas de sistemas automáticos de soporte vectorial en la réplica del rating crediticio*. Obtenido de ESADE: https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/83708/CAMPOS_Tesis Doctoral_2012-06-18_FV.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cárdenas, M., Cortés, F., Escobar, A., Nahmad, S., Scott, J., & Teruel, G. (2013). *Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*. Obtenido de Coneval: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.p df](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf)

- Cavallo, E., & Powell, A. (2021). *Oportunidades para un mayor crecimiento sostenible tras la pandemia*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-macroeconomico-de-America-Latina-y-el-Caribe-2021-Oportunidades-para-un-mayor-crecimiento-sostenible-tras-la-pandemia.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La cooperación entre China y América Latina y el Caribe ofrece una oportunidad para reducir las asimetrías globales y apoyar una recuperación económica transformadora*. Obtenido de CEPAL: <https://asomifecuador.com/emergencia-sanitaria/impacto-covid-19-nacional-y-mundial/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La pandemia provoca aumento en los niveles de endeudamiento de los países de la región y pone en peligro la reconstrucción sostenible y con igualdad*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-provoca-aumento-niveles-endeudamiento-paises-la-region-pone-peligro-la>
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (2013). *Basilea III: Coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez*. Obtenido de Banco de Pagos Internacionales: https://www.bis.org/publ/bcbs238_es.pdf
- Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados. (2021). *Fondo de liquidez y fondo de seguros privados*. Obtenido de COSEDE: <https://www.cosedec.gob.ec/fondo-de-liquidez>
- Díaz, M. (2012). Inmovilizado: El punto de partida de la liquidez. *Revista Universo Contábil*, 8(2), 134-145. doi:<https://doi.org/10.4270/ruc.2012217>
- Díaz, R. (2018). *Determinantes de la tasa de morosidad de la cartera bruta de consumo: Desde la visión de los datos de panel dinámicos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos:

https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/12/determinantes_tasa_morosidad_nov-18.pdf

Espinosa, X. (2021). *Informe de calificación de riesgo fideicomiso mercantil irrevocable “Primera titularización cartera microcrédito INSOTEC”*. Obtenido de Suratlantida: <https://suratlantida.com/fiduciaria/wp-content/uploads/2021/04/Titularizacion-Insotec-Informe-Calificacion-31Ene21.pdf>

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96), 1-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>

Fondo Monetario Internacional. (2021). No hay tiempo que perder. *Finanzas y Desarrollo*, 1-72. Obtenido de <https://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2021/09/pdf/fd0921s.pdf>

Funds Society. (2020). *La recesión tras el COVID-19 tendrá un severo impacto en los niveles de morosidad de la banca*. Obtenido de Funds Society: <https://www.fundssociety.com/es/noticias/private-banking/la-recesion-tras-el-covid-19-tendra-un-severo-impacto-en-los-niveles-de-morosidad-de-la-banca>

García , M., Ráez, L., Castro , M., Vivar, L., & Oyola, L. (2003). Sistema de indicadores de calidad I. *Industrial Data*, 6(3), 63-65. doi:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81660210>

González, P. (2015). *Análisis e interpretación de estados financieros* (Primera ed.). Unión. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1MAU-S9y3vGY8BE3PliDMgM_dmiTsNpfG/view

- González, M. (2021). *Por qué las instituciones financieras internacionales son importantes para la COVID-19*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/blog/2021/why-international-financial-institutions-matter-for-covid-19-rec.html>
- González, M., & Contreras, I. (2007). González Santiago, B., & Contreras, I. (2007). Factores que influyeron en la morosidad de pago de los créditos agrícolas otorgados a los pequeños y medianos productores del Municipio Rangel del estado Mérida por parte de las instituciones financieras. *Visión Gerencial*, 1(1), 61-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545875004.pdf>
- Hernández, A. (2009). Modelo teórico conceptual de la estructura organizativa: un análisis contingente. *Ciencia y Sociedad*, 34(4), 618-640. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87014516006.pdf>
- Hernández, V., Galeana, E., Valenzo, M., & Chávez, P. (2017). Evaluación de las 5 C's de crédito en condiciones de incertidumbre. En V. Hernández, E. Galeana, M. Valenzo, & P. Chávez, *Estudios organizacionales en ciencias administrativas ante los retos del siglo XXI* (págs. 2436-2454). México: E-book. Obtenido de https://www.teczamora.mx/documentos/posgrado_investigacion/articulos/Evaluacion%20de%20las%205%20C's%20de%20cr%C3%A9dito%20en%20condiciones%20de%20incertidumbre.pdf
- Huerta, J. (2009). *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (Cuarta ed.). Unión. Obtenido de [https://cdn.mises.org/Dinero crédito bancario y ciclos económicos.pdf](https://cdn.mises.org/Dinero_crédito_bancario_y_ciclos_económicos.pdf)
- Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas. (2019). *Rating financiero*. Obtenido de INSOTEC: <https://www.insotec.ec.com/media/attachments/2019/09/17/insotec---rating-financiero-resumen-may-19.pdf>

- Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas. (2021). *Ampliación de cartera para alcanzar a más microempresarios*. Obtenido de Olikocredit: <https://www.oikocredit.coop/es/que-hacemos/socios/detalles/11064/insotec-instituto-de-investigaciones-socio-economicas-y-tecnologicas>
- Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas. (2021). *Créditos*. Obtenido de INSOTEC: <https://www.insotec-ec.com/index.php/productos/creditos>
- Instituto Pacífico. (2016). *Análisis financiero en las empresas*. Instituto Pacífico. Obtenido de Instituto Pacífico: <https://contabilidadparatodos.com/libro-analisis-financiero-en-las-empresas/>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). *Resolución No. 129. Norma para la gestión de riesgos de créditos en las cooperativas de ahorro y crédito*. Obtenido de Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resol129.pdf/3e459b17-7585-4953-8447-6936ea56b462>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2018). *Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros. Libro I: Sistema Monetario y Financiero*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/images/junta/Codificacion-LibroI.pdf>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2019). *Resolución No. 559. Normas para la administración del riesgo de liquidez para las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda*. Obtenido de SEPS: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/559-2019-F.pdf/3ecd2028-80a5-4bc4-97b3-27d4185c81fe>
- Lara, A. (2008). *Medición y control de riesgos financieros* (Tercera ed.). Luminosa. Obtenido de

https://www.academia.edu/23346886/Medicion_y_Control_de_Riesgos_Financieros_Alfonso_de_Lara_Haro

Mackay, R., León, B., & Bedor, D. (2020). El contexto de la economía mundial ante el Covid 19 y sus posibles efectos. 5(9), 67-83. doi:10.23857/pc.v5i9.1676

Méndez, G. (2021). *El impacto de una pandemia en el sector bancario*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/deloitte-en-los-medios/Articles/impacto-de-una-pandemia-en-sector-bancario.html>

Miranda, R. (2020). *Técnicas y administración de crédito y cobranza*. Obtenido de Cofide: https://cdn2.hubspot.net/hubfs/4362409/MaterialesCursos/1000_26junio2018_TECNICAS_Y_ADMINISTRACION_DE_CUENTAS_POR_COBRAR.pdf

Montes, A. (2005). *La organización y el departamento de crédito y cobranza*. Obtenido de Universidad Iberoamericana: http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014610/014610_02.pdf

Morales, A., & Morales, J. (2014). *Crédito y cobranza* (Primera ed.). Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074383652.pdf>

Mullo, M. (2020). *Riesgos crediticios cooperativas de ahorro y crédito*. Obtenido de SEPS: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/969764/Administraci%C3%B3n+Riesgo+de+Cr%C3%A9dito.pdf/340226ba-6064-4d1c-9790-9e0fd786de4f?version=1.0>

Muñoz, X. (2020). *Gestión de riesgo de crédito y riesgo de liquidez en tiempos de crisis*. Obtenido de SEPS: https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Dia_3_-_7_XavierMuñoz_11Nov.pdf/e90b5d97-dea7-4de7-bef9-17b1a246afeb

- Ocaña, E. (2020). *Comportamiento financiero: sistemas de bancos privados*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2020/10/comportamiento-banca-privada-ago-20.pdf>
- Orbe, G. (2011). *El rol de la liquidez en la banca*. Obtenido de Aobanca: https://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/agosto_2011.pdf
- Ordóñez, J., Hernández, A., & Mendieta, P. (2021). Índice de morosidad en la banca ecuatoriana durante la pandemia del COVID-19. *Social Science Journal*, 1(1), 1-11. Obtenido de <https://www.centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/193>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2020). *Impacto financiero del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas*. Obtenido de OECD: <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Paz, M., & Gallagher, T. (2020). Paz, M., & Gallagher, T. (2020). *Ante la crisis, los gobiernos y los bancos multilaterales de desarrollo deben seguir apoyando a las instituciones financieras*. Obtenido de ASOMIF: <https://asomifecuador.com/2020/12/19/elementor-10294/>
- Periche, G., Ramos, E., & Chamolí, A. (2020). La morosidad ante un confinamiento del Covid-19 en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz, Perú. *Investigación Valdizana*, 14(4), 206-212. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5860/586066112004/html/>
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (2021). *Boletín especializado No15 enero 2021*. Obtenido de Red de Instituciones Financieras de Desarrollo: <http://rfd.org.ec/docs/estadisticas/BolEsp/BoletinEspecializado-Enero-2021.pdf>
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Obtenido de Red de

instituciones financieras de desarrollo: <http://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>

Ricra, M. (2017). *Análisis financiero en las empresas. Actualidad empresarial*. Pacífico. Obtenido de https://www.academia.edu/34688266/Libro_Analisis_Financiero_Maria_Ricra_Milla

Rodas, D. (2020). *Radiografía al SFN en época de Covid-19. Universidad Internacional del Ecuador*. Obtenido de UÍDE: <https://www.uide.edu.ec/radiografia-al-sistema-financiero-nacional-en-epoca-de-corona-virus/>

Rodas, D. (2020). *Radiografía del sistema financiero nacional en época de corona virus*. Obtenido de UIDE: <https://www.uide.edu.ec/radiografia-al-sistema-financiero-nacional-en-epoca-de-corona-virus/>

Sánchez , X., & Millán, J. (2012). Medición del riesgo de liquidez. Una aplicación en el sector cooperativo. *Entramado*, 8(1), 90-98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265424601007>

Sepúlveda, F. (2020). *Medidas numéricas descriptivas*. Obtenido de RPubs: https://rpubs.com/FabioSepulveda/medidas_descriptivas#:~:text=Las%20medidas%20descriptivas%20son%20valores,los%20datos%20de%20una%20poblaci%C3%B3n.

Soler, J., Ayuso , A., Beato, P., Escrig, M., & Falero, B. (1999). *Gestión de riesgos financieros. Un enfoque práctico para países latinoamericanos*. Banco Interamericano de Desarrollo (Primera ed.). Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/idb_publications/docs/book_es_41998

Soriano, J. (2010). *Introducción a la contabilidad y las finanzas* (Primera ed.). Profit Editorial. Obtenido de

<https://webooks.co/images/team/academicos/contabilidad/pdfuniversales/12.introduccion-a-la-contabilidad-y-las-finanzas-1edioriolamat-161007032622.pdf>

Subgerencia de Programación y Regulación y la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómicas. (2019). *Gestión de la liquidez del sistema financiero*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/Liquidez/gli201902.pdf>

Superintendencia de Bancos. (2020). *Propuesta integral SB e implementación frente al COVID-19*. Obtenido de Superbancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/propuesta-integral-sb-e-implementacion-frente-al-covid-19/>

Superintendencia de Bancos y Seguros. (2017). *Normas generales para las instituciones del sector financiero*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros: https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1_IX_cap_II.pdf

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015a). *Análisis de riesgo de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de SEPS: [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo de Crédito SFPS \(Corregido\).pdf/0c32d754-7338-4ee7-b751-a00c74d1f75b](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Crédito%20SFPS%20(Corregido).pdf/0c32d754-7338-4ee7-b751-a00c74d1f75b)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015b). *Análisis de riesgo de liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de SEPS: [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Coyuntura SPFS 2015 \(Corregido\).pdf/1f34c06c-b3ed-435d-86ee-850b54c73ddb](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Coyuntura%20SFPS%202015%20(Corregido).pdf/1f34c06c-b3ed-435d-86ee-850b54c73ddb)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Fichas metodológicas de indicadores financieros*. Obtenido de SEPS: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TE%CC%81CNICA>

+PARA+PUBLICAR+-

FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Gestión de riesgo de crédito y riesgo de liquidez en tiempos de crisis*. Obtenido de SEPS: https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Dia%203%20-%207_XavierMu%C3%B1oz_11Nov.pdf/e90b5d97-dea7-4de7-bef9-17b1a246afeb

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Margarita Hernández expone a Comisión de Régimen Económico de la Asamblea Nacional las acciones tomadas frente al COVID-19*. Obtenido de SEPS: <https://www.seps.gob.ec/noticia?margarita-hernandez-expone-a-comision-de-regimen-economico-de-la-asamblea-nacional-las-acciones-tomadas-frente-al-covid-19>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Actualidad y cifras*. Obtenido de SEPS: <https://www.seps.gob.ec/estadistica?actualidad-y-cifras>

Tinto, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España. *Provincia*(29), 135-173. Obtenido de Mastor: <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>

Vallejo, J., Torres, D., & Ochoa, J. (2021). Morosidad del sistema bancario producido por efectos de la pandemia. *Sinergia*, 12(2), 17-24. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/download/2959/3384/>

Vázquez , D., Limón , A., & García, A. (2007). Efectividad del análisis crediticio a través de estados financieros en empresas no financieras. *Aportes*, 12(36), 93-102. doi:<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=37612480007>

Zambrano, R. (2021). El 20% de ecuatorianos con crédito no puede cubrir sus deudas, son el doble que antes del COVID-19. *El Universo. Economía*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/el-20-de-ecuatorianos-con-credito-no-puede-cubrir-sus-deudas-son-el-doble-que-antes-del-covid-19-nota/>

ANEXOS

Técnica: Observación

Instrumento: Ficha de observación

Institución: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas - INSOTEC

Estado de Situación Financiera				
Año 2019				
Expresado en miles de dólares				
Cuenta	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
ACTIVO	959,920.00	1,019,192.00	1,061,612.00	1,099,646.00
Fondos Disponibles	58,160.00	40,266.00	60,480.00	63,840.00
Inversiones	72,260.00	38,466.00	28,368.00	54,944.00
Cartera de Créditos	779,980.00	884,540.00	912,644.00	918,902.00
Cartera de créditos para la microempresa por vencer	773,280.00	865,332.00	897,920.00	903,360.00
Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	22,280.00	31,050.00	40,770.00	43,035.00
Cartera de créditos para la microempresa vencida	9,260.00	10,010.00	10,602.00	11,191.00
(Provisiones para créditos incobrables)	-24,840.00	-21,852.00	-36,648.00	-38,684.00
Cuentas por Cobrar	18,700.00	21,062.00	25,812.00	27,246.00
Intereses por cobrar de cartera de créditos	11,180.00	12,150.00	15,282.00	16,131.00
Otras Cuentas por Cobrar	7,520.00	8,912.00	10,530.00	11,115.00
Bienes Realizables	340.00	0.00	0.00	0.00
Bienes adjudicados por pago	340.00	0.00	0.00	0.00
Provisión para bienes realizables	0.00	0.00	0.00	0.00
Propiedad y Equipo Neto	21,040.00	24,106.00	24,790.00	24,945.00
Otros activos	9,440.00	10,752.00	9,518.00	9,769.00
Inversiones en acciones y participaciones	680.00	630.00	450.00	475.00
Gastos diferidos	2,700.00	3,744.00	2,412.00	2,546.00
Impuestos	1,700.00	1,902.00	2,198.00	2,209.00
Otros	4,360.00	4,476.00	4,458.00	4,539.00
PASIVO	812,538.67	878,398.67	924,454.67	961,436.67
Cuentas por Pagar	39,800.00	44,892.00	51,838.00	56,329.00
Intereses por pagar	10,300.00	12,754.00	14,436.00	16,238.00
Obligaciones patronales	8,100.00	9,116.00	10,836.00	11,438.00
Contribuciones, impuestos y multas	17,240.00	18,414.00	20,212.00	21,946.00
Cuentas por pagar varias	4,160.00	4,608.00	6,354.00	6,707.00
Obligaciones financieras	764,878.67	824,686.67	860,952.67	892,795.67
Obligaciones con instituciones financieras	694,520.00	730,530.00	724,060.00	744,730.00
Préstamo subordinado	31,918.67	49,094.67	75,690.00	79,895.00
Obligaciones con organismos multilaterales y Otras	38,440.00	45,062.00	61,202.67	68,170.67
Otros Pasivos	7,860.00	8,820.00	11,664.00	12,312.00
PATRIMONIO	147,381.33	140,793.33	137,157.33	138,209.33
Capital Institucional	118,221.33	118,221.33	118,221.33	118,221.33
Superávit por Valuaciones	5,840.00	5,256.00	5,256.00	5,548.00
Resultados	23,320.00	17,316.00	13,680.00	14,440.00
PASIVO + PATRIMONIO	959,920.00	1,019,192.00	1,061,612.00	1,099,646.00

Técnica: Observación

Instrumento: Ficha de observación

Institución: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas - INSOTEC

Estado de Resultados				
Año 2019				
Expresado en miles de dólares				
Cuenta	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Intereses y Descuentos Ganados	171,600.00	171,270.00	205,686.00	217,113.00
Intereses Causados	-54,360.00	-62,118.00	-76,572.00	-80,826.00
Margen Neto Intereses	117,240.00	109,152.00	129,114.00	136,287.00
Ingresos por Servicios	14,080.00	14,580.00	17,604.00	18,582.00
Comisiones Causadas	-3,320.00	-4,410.00	-5,436.00	-5,738.00
Comisiones ganadas y resultados financieros netos	1,960.00	0.00	0.00	0.00
Margen Bruto Financiero	129,960.00	119,322.00	141,282.00	149,131.00
Provisiones	-31,420.00	-20,862.00	-41,004.00	-43,282.00
Margen Neto Financiero	98,540.00	98,460.00	100,278.00	105,849.00
Gastos de Operación	-118,900.00	-125,802.00	-150,606.00	-158,973.00
Margen de Intermediación	-20,360.00	-27,342.00	-50,328.00	-53,124.00
Otros Ingresos Operacionales	46,580.00	48,600.00	65,178.00	68,799.00
Otras pérdidas operacionales	0.00			0.00
Bienes adjudicados por pago	26,220.00	21,258.00	14,850.00	15,675.00
Otros Ingresos / Gastos, Netos	13,260.00	14,472.00	14,310.00	15,105.00
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	39,480.00	35,730.00	29,160.00	30,780.00
Impuesto a la Renta	-16,160.00	-18,414.00	-15,480.00	-16,340.00
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	23,320.00	17,316.00	13,680.00	14,440.00

Técnica: Observación

Instrumento: Ficha de observación

Institución: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas – INSOTEC

Estado de Situación Financiera				
Año 2020				
Expresado en miles de dólares				
Cuenta	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
ACTIVO	981,246.66	904,897.33	944,758.66	931,385.33
Fondos Disponibles	32,773.33	19,461.33	22,364.00	25,446.67
Inversiones	80,080.00	66,337.33	45,349.33	67,965.33
Cartera de Créditos	789,480.00	738,746.67	792,582.67	782,197.33
Cartera de créditos para la microempresa por vencer	782,692.00	725,545.33	795,870.67	776,805.33
Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	39,790.67	34,320.00	19,624.00	32,252.00
Cartera de créditos para la microempresa vencida	7,406.67	10,794.67	9,929.33	8,433.33
(Provisiones para créditos incobrables)	-40,409.33	-31,913.33	-32,841.33	-35,293.33
Cuentas por Cobrar	24,773.33	42,406.67	51,354.67	17,028.00
Intereses por cobrar de cartera de créditos	17,712.00	24,612.00	27,965.33	11,102.67
Otras Cuentas por Cobrar	7,061.33	17,794.67	23,389.33	5,925.33
Bienes Realizables	733.33	0.00	0.00	0.00
Bienes adjudicados por pago	1,422.67	689.33	689.33	-689.33
Provisión para bienes realizables	-689.33	-689.33	-689.33	689.33
Propiedad y Equipo Neto	24,945.33	13,793.33	16,025.33	23,844.00
Otros activos	28,461.33	24,152.00	17,082.67	14,904.00
Inversiones en acciones y participaciones	366.67	366.67	366.67	513.33
Gastos diferidos	1,642.67	1,877.33	3,300.00	2,449.33
Impuestos	2,361.33	2,082.67	1,525.33	176.00
Otros	24,090.67	19,825.33	11,890.67	11,765.33
PASIVO	849,182.67	779,393.33	816,954.67	798,241.33
Cuentas por Pagar	46,713.33	49,240.00	64,680.00	50,161.33
Intereses por pagar	11,836.00	14,138.67	15,429.33	15,033.33
Obligaciones patronales	10,516.00	9,137.33	12,906.67	11,718.67
Contribuciones, impuestos y multas	10,090.67	7,218.67	10,289.33	5,353.33
Cuentas por pagar varias	14,270.67	18,745.33	26,054.67	18,056.00
Obligaciones financieras	795,806.67	722,296.00	740,298.67	735,760.00
Obligaciones con instituciones financieras	729,001.33	653,017.33	669,486.67	674,028.00
Préstamo subordinado	61,673.33	61,673.33	65,006.67	60,206.67
Obligaciones con organismos multilaterales y Otras	5,132.00	7,605.33	5,805.33	1,525.33
Otros Pasivos	6,662.67	7,857.33	11,976.00	12,320.00
PATRIMONIO	132,064.00	125,504.00	127,804.00	133,144.00
Capital Institucional	118,221.33	118,221.33	118,221.33	118,221.33
Superávit por Valuaciones	4,282.67	4,282.67	4,282.67	4,282.67
Resultados	9,560.00	3,000.00	5,300.00	10,640.00
PASIVO + PATRIMONIO	981,246.67	904,897.33	944,758.67	931,385.33

Técnica: Observación

Instrumento: Ficha de observación

Institución: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas - INSOTEC

Estado de Resultados				
Año 2020				
Expresado en miles de dólares				
Cuenta	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Intereses y Descuentos Ganados	246,840.00	90,800.00	88,600.00	117,800.00
Intereses Causados	-103,880.00	-41,900.00	-37,400.00	-51,000.00
Margen Neto Intereses	142,960.00	48,900.00	51,200.00	66,800.00
Ingresos por Servicios	10,000.00	6,200.00	8,200.00	11,360.00
Comisiones Causadas	-5,840.00	-2,500.00	-2,100.00	-3,060.00
Comisiones ganadas y resultados financieros netos	15,320.00	5,900.00	11,000.00	11,000.00
Margen Bruto Financiero	162,440.00	58,500.00	68,300.00	86,100.00
Provisiones	-100,160.00	-6,400.00	-22,400.00	-19,840.00
Margen Neto Financiero	62,280.00	52,100.00	45,900.00	66,260.00
Gastos de Operación	-192,040.00	-68,800.00	-69,900.00	-95,480.00
Margen de Intermediación	-129,760.00	-16,700.00	-24,000.00	-29,220.00
Otros Ingresos Operacionales	140,960.00	24,500.00	31,700.00	39,960.00
Otras pérdidas operacionales	0.00			0.00
Bienes adjudicados por pago	11,200.00	7,800.00	7,700.00	10,740.00
Otros Ingresos / Gastos, Netos	7,120.00	-1,900.00	2,500.00	6,320.00
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	18,320.00	5,900.00	10,200.00	17,060.00
Impuesto a la Renta	-8,760.00	-2,900.00	-4,900.00	-6,420.00
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	9,560.00	3,000.00	5,300.00	10,640.00